

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 54

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``**

**ACTA No.53 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA JUEVES 29 De  
FEBRERO de 2024 - Hora: 5:00 P.M.**

**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL 2024**

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA  
Presidente**

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
Primer vicepresidente**

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
Segundo vicepresidente**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO  
Secretario General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO  
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO  
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZÁRATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 54

FOLIO 2

**PRESIDENTE:** Muy buenas tardes honorables concejales, muy buenas tardes Policía Nacional, muy buenas tardes a las personas que nos acompañan hoy en la plenaria del Concejo de Bucaramanga señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

**SECRETARIO:** Muy buenas tardes señor presidente, Buenas tardes a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto, un saludo especial a la gloriosa Policía Nacional de Colombia que siempre nos acompaña brindando seguridad aquí en el concejo municipal de Bucaramanga de verdad muchas gracias, Un saludo también especial al arquitecto Luis Ernesto Ortega quien está presente en este momento en el recinto y a toda la ciudadanía también que hace presencia hoy en este día en el recinto municipal de Bucaramanga buenas tardes primer llamado a lista señor presidente 5:11 p.m.

**CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Buenas tardes señor secretario presidente honorables concejales al director de la unidad de gestión de riesgo bienvenido a todos los asistentes y a la Policía Nacional, Gustavo Ardila presente.

**CONCEJAL OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muy buenas tardes señor secretario, muy buenas tardes para la mesa directiva, señor presidente, las personas que hoy nos acompañan muy pero muy buenas tardes presente Óscar Arenas

**CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Muy buenas tardes para usted señor secretario para los honorables concejales para todo el equipo de planta del Concejo unidades de apoyo al doctor Ortega dale la bienvenida también aquí a la corporación a quienes nos acompañan en las diferentes barras presente señor secretario

**CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO:** Buenas tardes para todos, presente.

**CONCEJAL ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Buenas tardes secretario un saludo fraternal para todos los compañeros para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración para todos los ciudadanos para el doctor Luis Ernesto Ortega oficina de gestión de riesgo queremos darle una cordial bienvenida y para todas y todo secretario presente.

**CONCEJAL JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.** No contesto

**CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente secretario.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 54

FOLIO 3

**CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON.** Secretario Muy buenas tardes Un saludo muy especial para todos los concejales a todas las personas que nos están acompañando agradecerle a todo el equipo de trabajo que han estado muy pendientes en estas sesiones de plenaria a Viviana Gracias por acompañarnos en cada plenaria y hasta hoy, Oscar Díaz partido conservador presente.

**CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Muy buenas tardes señor secretario a los concejales a Daniela a todas las personas presentes en esta tarde aquí en la plenaria del Concejo hoy cerrando sesiones ordinarias primer bimestre.

**CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS:** no contesto

**CONCEJAL ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Buenas tardes señor secretario Un saludo para usted para mis compañeros como siempre para la Policía Nacional y medios de comunicación que nos acompañan ediles presidentes y personas que nos acompañan el día de hoy líderes presente el señor secretario saludar también arquitecto Luis Ernesto director de riesgo presente señor secretario y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

**CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Buenas tardes señor secretario un saludo muy especial a todos los ciudadanos que nos acompañan desde las barras del CONCEJO bienvenidos siempre al CONCEJO municipal de Bucaramanga a los funcionarios citados a los demás corporados Diego Lozada presente.

**CONCEJAL JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente secretario.

**CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Muy buenas tardes presidente, buenas tardes secretario a todas las personas que se encuentran presentes recordar que esta mañana la comisión tercera aprobó el proyecto que busca que los parques de Bucaramanga estén libres de maltrato y varias medidas de desincentivo para que el alquiler de caballos y llamas en los parques de la ciudad pues sea una actividad Que ojalá pueda ser cambiada por otras esperamos en el próximo período de sesiones ordinarias tener el debate el segundo debate acá en la plenaria del CONCEJO y bueno presente que Enhorabuena que culminamos el periodo bimestral de sesiones Muchas gracias.

**CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO.** Buenas tardes presente.

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Buenas tardes a los compañeros concejales hoy sesión de clausura del Concejo recordar como junto con el hoy alcalde Jaime Andrés insistíamos para que el alcalde asistiera a las sesiones de clausura esperando la asistencia, presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 54

FOLIO 4

**CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.** No contesto

**CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** no contesto

**CONCEJAL DANIELA TORRES ZÁRATE:** Presente señor secretario.

**CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS:** secretario buenas tardes presente.

Señor presidente le informo que el primer llamado lista lo han contestado 17 honorables concejales existiendo por un decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE:** Existiendo quorum decisorio por favor señor secretario dar lectura al orden del día.

**SECRETARIO:** orden del día:

1° llamado a lista y verificación del quorum

2° lectura discusión y aprobación del orden del día

3° tema oficina de gestión de riesgo municipal a cargo del arquitecto Luis Ernesto Ortega Martínez

4° rendición de cuentas de la gestión de la corporación correspondiente a la vigencia 2023 a cargo del presidente de la corporación el doctor Elkin Yesid bello Peña

5° lectura de documentos y comunicaciones

6° proposiciones asuntos varios

7° himno de la República de la Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga, clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2024 intervención del señor presidente de la corporación doctor Elkin Yesid Bello Peña, Bucaramanga fecha jueves 29 de febrero del 2024 hora 5 p.m. lugar en el salón de plenaria Luis Carlos galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga firmado por el presidente del honorable concejal Elkin Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio verano ha sido leído el orden del día Señor Presidente.

**PRESIDENTE** En consideración del orden del día honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobado el orden del día Señor presidente.

**PRESIDENTE** sigamos con el orden del día señor secretario.

**SECRETARIO** Tercer punto tema Presentación de informe oficina de gestión del riesgo municipal a cargo del arquitecto Luis Ernesto Ortega Martínez señor presidente le informo que la secretaría general citó para ese debate al arquitecto Luis Ernesto Ortega Martínez jefe de la oficina de gestión de riesgo municipal de Bucaramanga quien en este momento está presente en el recinto.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 54

FOLIO 5

**PRESIDENTE** bienvenido arquitecto Luis Ernesto Ortega al CONCEJO de Bucaramanga y tiene el uso de la palabra.

**ARQUITECTO LUIS ERNESTO ORTEGA** Gracias señor presidente un saludo a todos los honorables concejales de Bucaramanga a todas las personas que nos acompañan en el recinto desde la unidad municipal de gestión de riesgo les queremos dar a conocer las acciones que hemos venido trabajando y en especial el fenómeno que se nos viene presentando en estos días en el caso específico del fenómeno del niño para la unidad municipal de gestión de riesgo es de cierta manera complejo cuando se tiene presente la condición en que Bucaramanga cuándo se hace el análisis de riesgo y claramente se identifican 17,500 personas en una condición especial de vulnerabilidad y riesgo por la condición donde están ubicados fácilmente 132 asentamientos en distintos puntos de la ciudad tanto en el norte costado occidental y la zona Sur sin a dejar al lado la comuna 14 Y para ello pues hemos querido partir de la reciente situación que está viviendo el mundo producto del fenómeno del niño fácilmente en la Gráfica que observamos así es como se ha venido comportando en los últimos meses este fenómeno y por ello a ellos le hemos venido trabajando desde el año 2023 teniendo en cuenta que desde la oficina de gestión de riesgo ya este es mi octavo año y por ello es importante hacer labor de frente a los fenómenos que se están presentando También desarrollamos el idean nos ha venido suministrando La información del paso a paso de lo que viene presentando con este fenómeno Y en este momento pues ya de cierta manera la curva empieza a decrecer Y eso nos genera cierta tranquilidad para lo que la administración está proyectando en estos dos meses de este fenómeno y es importante tener claro que desde el 5 de febrero el municipio de Bucaramanga y nuestro alcalde específicamente declaró la calamidad pública teniendo en cuenta la recomendación que dio el CONCEJO municipal de gestión de riesgo habida razón de las afectaciones que se vienen dando Sobre todo en el sector rural hace aproximadamente un mes Tuvimos una situación crísmica en el área metropolitana donde los incendios forestales se dieron especialmente en el sector de Piedecuesta Floridablanca y no podemos dejar algún lado lo que ocurrió en el sector del páramo del Santurbán y para ello le hemos venido trabajando teniendo en cuenta que tenemos una habilidad grande en el sector rural porque en el sector rural porque tenemos aproximadamente 11,000 hectáreas de solo rural de los cuales en estos tres corregimientos 6400 hectáreas están en zona de protección en un alto porcentaje esos suelos de propiedad de la cmb en algunos casos en estas áreas no existe una vivienda a Kilómetros y que en algún momento si se llegase a presentar una situación de incendio en ese sector y si no se logra visualizar de manera rápida pues es una de las zonas que más

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 54

## FOLIO 6

se nos podría llegar a afectar también hicimos el ejercicio con la oficina de desarrollo social con el programa de desarrollo al campo y nos dieron efectivamente los y nos permitió poder identificar el sector agropecuario que está produciendo y que en este momento o desde el mes de enero se vienen afectando sus productos los que aparecen en color naranja son los productos que por la oleada de calor del fenómeno del niño afectaron y perdieron sus cultivos entonces aquí nos permitió poder empezar a hacer un plan para poder atender a esta población de los 1875 personas que desarrollan cultivos agrícolas 1419 tuvieron afectaciones Y si uno analiza el volumen de hectáreas uno diría que en la zona donde más se está haciendo la afectación son los cultivos de cítricos aguacate cacao Qué son los que de hoy por hoy el sector agrícola de cierta manera tienen cierta representatividad en la ciudad y eso también Nos permitió empezar a desarrollar dentro de la declaratoria de calamidad pública Un plan de acción que nos Permita entrar a proteger esta zona teniendo en cuenta cuando nosotros analizamos el mapa de riesgo por incendios forestales que tiene la ciudad de Bucaramanga el factor más grande lo tenemos en el sector rural a pesar de que el escarpa de occidental en lo que va corrido del año hemos tenido aproximadamente 137 incendios forestales afortunadamente tenemos un sistema y específicamente un cuerpo de bomberos ubicado en cuatro estaciones estratégicas que nos ha permitido de cierta manera atacar las conflagraciones que se han dado en el sector urbano pero si uno analiza estas cuatro estaciones como están ubicados de cierta manera estarían dejando desprotegido el sector rural y por ello estamos trabajando en un programa directamente donde Se involucra la comunidad en el fondo el primer respondiente para una situación de emergencia es la misma comunidad cómo lo desarrollo Sencillamente avisando Y si la condición de la conflagración es controlable pues la comunidad de cierta manera nos puede ayudar Mientras se llega a una proposición de rescate o de apoyo directo que se pueda dar en el sector rural aquí específicamente queremos hacer el llamado y llamar la atención específicamente a la comunidad del sector rural y por ello dentro de nuestro plan de acción está el poder ayudar a la familia en el sector rural con ciertos elementos que permitan atacar y tener los elementos y herramientas necesarias para poder atender la contingencia para ellos se estableció un plan especial donde no solamente las entidades del sistema municipal de gestión de riesgo nos van a ayudar a dar la mano a que el primer o uno de los primeros respondientes además de los bomberos de Bucaramanga es el acueducto Metropolitano de Bucaramanga si bien es cierto Bucaramanga no tendrá desabastecimiento de agua por la planeación que se ha tenido en los últimos años De la infraestructura que tenemos para no tener ese tipo de condiciones Si estamos o desde el acueducto Metropolitano se está ayudando a municipios cercanos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 54

### FOLIO 7

como el caso del municipio de Lebrija pero también tenemos que establecer una estrategia especial para poder ayudar a tener las contingencias en el sector rural para todos es bien sabido que el acueducto Metropolitano tiene tres sitios importantes para ayudarnos a resguardar y proteger ese espacio El primero está en la misma planta de Bosconia que recientemente está fue inaugurada y Desde allí nos puedan suministrar agua para poder ayudar a solventar el sector rural el otro punto específico es donde está La Represa que nos permite también poder atacar la zona cercanas a donde está La Represa corregimiento dos corregimiento 1 la estación de Bosconia nos va a poder permitir atender el sector del corregimiento 1 y el acueducto la sede del Acueducto nosotros allí Tenemos también un punto especial para poder recolectar agua y en algún momento poder llevarlo al sector rural difícilmente en el sector rural tenemos hidrantes que nos permiten entrar a atacar de primera mano o tener herramientas para que la comunidad pueda utilizarlos en el sector Por ello es importante Esa condición adicionalmente se tienen cinco sectores donde se fijaron tanques de 5000 litros para poder tener en cinco sectores de Bucaramanga que por la lejanía por la condición de las mismas vías nos permite poder entrar a ubicar Estos espacios son los que están marcados en el plano con puntos verdes y allí estratégicamente en las veredas los propietarios de las fincas van a poder de cierta manera entregar este elemento también nos dimos a la tarea de verificar Qué elementos y Qué herramientas tiene la comunidad que nos puedan ayudar a facilitar el ataque de esos incendios forestales al no tener suficientes elementos la administración municipal Se compromete a entregar estos elementos que están involucrados dentro del plan de acción adicionalmente se tiene proyectado la entrega de 1000 tanques de 2000 litros para estos Sectores para que la gente se provisionen de agua y tengan los elementos necesarios para poder actuar de manera rápida los fenómenos que se están dando en la ciudad y en el país son no normalmente los que se estaban dando hace 5 años atrás donde Teníamos dos temporadas de lluvia y dos de temporada secas hoy vamos hoy por hoy lo que se busca o lo que se tiene en el mundo son periodos largos de temporada secas y periodo largos de temporadas de lluvia claramente el ideal nos ha mostrado que el fenómeno del niño va hasta los primeros días de mayo y termina este fenómeno e inicia la creciente para el fenómeno del niño Y ya nos tiene preparado para el fenómeno de la niña vamos a tener Lluvias A partir del mes de agosto fuertes que no van a venir a acompañar hasta el mes de enero entonces para esto periodos cíclicos estamos desarrollando este plan para que una vez en temporada seca que se nos van a seguir presentando desde ya estamos preparando la infraestructura para que el sector rural esté preparado para este tipo de emergencias y para el tema del fenómeno de la niña la secretaría de infraestructura con las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 54

FOLIO 8

entidades del sistema municipal de gestión de riesgo una vez identificados los factores de riesgo que se tienen en la ciudad pues ya tenemos Claro que las fallas más grandes las vamos a tener en el sector de la línea erosión 61 km que nos toma la margen occidental y que fácilmente en cualquier en esta franja que tenemos ubicada 5400 viviendas se nos pueden llegar a afectar Entonces por ello hemos venido trabajando en un plan especial para poder teniendo en cuenta los fenómenos y los grandes catástrofes que hemos tenido en Bucaramanga la primera la tuvimos en el 2005 donde tuvimos 2200 familias afectadas la segunda la tuvimos en el 2010 2011 con el fenómeno de la niña donde tuvimos 1100 familias afectadas eso nos permitió poder trabajar un plan para en caso que Bucaramanga pueda o se presente una catástrofe donde tengamos 5500 2500 o 1500 familias afectadas poder entrar a trabajarlo de manera rápida Para ello se ha analizado Cómo se encuentran hoy por hoy las ágoras del municipio de Bucaramanga En este momento tenemos 43 ágoras ubicadas con una muy buena infraestructura que fácilmente con los elementos que ha adquirido la unidad municipal de gestión de riesgo se pueden convertir en albergues temporales por 15 días este ejercicio ya lo hicimos en un sector de Bucaramanga el año pasado en el mes de marzo cuando se presentó la afectación en el sector de la feria Camilo Torres y cuyanita allí la oficina de gestión de riesgo teniendo en cuenta que ya se venía presentando afectaciones en algunas viviendas se tomó la decisión de desalojar las familias de estos sectores fueron en principio 450 familias Se lograron ubicar algunas lo hicieron por cercanía a donde familiares otros los ubicaron en albergues temporales que se improvisaron de manera rápida en el sector de la feria y en el sector del barrio Girardot 15 días después la administración de manera rápida activó los subsidios de arriendo para que las personas pudieran salir de los albergues y pudieran tener la facilidad con un recurso especial que tiene el municipio de Bucaramanga de poder suministrarles un subsidio De arriendo que les permita de cierta manera poder mantener ese espacio No ha sido fácil para esas familias teniendo en cuenta que el subsidio que se tiene establecido por Norma no es un subsidio oneroso pero Sencillamente es el mecanismo que tiene la administración producto del manejo que tiene establecido la unidad nacional De gestión del riesgo con ello hemos venido trabajando en los últimos 10 meses tenemos una dificultad en este momento precisamente la entrega del subsidio arriendo en ese momento les debemos dos meses producto del cambio de administración normalmente en este tipo de situaciones tenemos que hacer nuevamente la formulación del proyecto tenemos que nuevamente hacer la validación de la información y por ello hoy por hoy estamos atrasados en estas entregas con ellos es que en los próximos 10 Días Vamos a darle el pago de los dos sino tres meses que se tienen establecidos y fijados para poder estar al día con el subsidio

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 54

## FOLIO 9

de arriendo que la administración ha venido aportando adicionalmente la procuraduría ha venido trabajando de la mano con el senadores de la República y el día de mañana precisamente a las 2 de la tarde Hay una reunión con la unidad nacional de gestión de riesgo Porque son ellos los que al final los tienen que apalancar el proyecto que ya se tiene allí ahí ya se hizo un estudio de amenaza y vulnerabilidad y riesgo que requiere una inversión alta el valor del proyecto está por el orden de 200,000 millones de pesos el proyecto ya está radicado en la unidad nacional de gestión de riesgo en este momento la unidad nacional de gestión de riesgo está bajando los recursos que sobraron de los ministerios del año anterior para poder solventar estos recursos y poder definir En qué invertir esas acciones Allí está el proyecto del sector de la feria y Camilo Torres no solamente ese sector de la feria Camilo Torres tenemos el sector de miramanga, también es un sector que se afectó en ese momento a ese sector le estamos pagando subsidio de arriendo a 18 familias pero también tenemos Claro que en esta zona tenemos aproximadamente 250 viviendas que en la medida que no logremos capitalizar de manera rápida los recursos para hacer las obras de mitigación pues vamos a tener estas personas en alto riesgo este proyecto de miramanga también ya fue radicado ante la unidad nacional de gestión de riesgo Es un proyecto que está por el orden de los 67,000 millones de pesos y que ya está haciendo el trámite para poder involucrarse recursos en esta área adicionalmente tenemos otro sector importante que es el José Antonio galán en el costado Sur occidental de Bucaramanga allí tenemos un bloque de 7 asentamientos donde tenemos aproximadamente 1000 familias el estudio que se hizo allí nos permitió cotejar una obra de mitigación que está por el orden de los 28,000 millones un muro que nos permite cuando se presentan las crecientes súbitas que el agua se suba y afecte y termine inundando la zona Allí También este proyecto fue presentado a la unidad nacional de gestión de riesgo y como les comentaba está por un valor de 28,000 millones de pesos entonces la gestión nuestro equipo en la unidad municipal de gestión de riesgo se ha venido preparando Y tenemos todo un equipo de profesionales capaces de gestionar los recursos en cualquier momento que se presenten este tipo de emergencias claro Esto no es suficiente tenemos teniendo Claro que son 61 km de línea de erosión donde solamente 19 km están atendidos con obras de mitigación aún tenemos nos faltan 42 km por atender pero el trabajo lo seguimos haciendo además hemos venido trabajando con las comunidades en los planes barriales de gestión de riesgo preparando a la comunidad de Qué hacer en una situación de emergencia y especialmente Cómo poder activar al sistema En caso de una emergencia Este es el plan de acción que estamos trabajando en este momento para poder atender la población especialmente en el sector rural en el primer programa que están es cómo se establecieron los elementos para atender a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>10</b> de <b>54</b>

FOLIO 10

la población del sector rural que hoy está perdiendo los cultivos que inicialmente habíamos mostrado esto es la primera inversión que va a tener el sector rural para que nuestro alcalde de manera inmediata pueda atender con mil elementos porque creemos que ese es el volumen que nos va a poder atacar y poder atender ese presupuesto está por 2.486.953.450 millones de pesos y con ello de cierta manera ya hemos hecho los acercamientos con la comunidad hemos venido haciendo reuniones con los presidentes de las juntas administradoras locales del sector rural y hemos venido trabajando directamente con la comunidad en ese momento la Secretaría de Desarrollo Social y con el programa de desarrollo al campo tienen 630 solicitudes de estas 1000 que ya tenemos aquí en el plan también hemos venido trabajando con el banco Agrario el banco Agrario como es un banco del estado una vez se hizo la declaratoria de desastre a nivel nacional producto del fenómeno del niño activo la posibilidad de poder hacer la condonación de la deuda de las personas que en algún momento tramitaron un crédito en el banco Agrario Ya hicimos también el acercamiento con el gerente del Banco Agrario En Bucaramanga y sencillamente se está haciendo la extrapolación de la población que hizo el trámite de un crédito para los cultivos de tal manera que les permita poder con donar esta deuda y adicionalmente no solamente la condonación ahora que se viene la temporada también de lluvia que ellos van a poder iniciar sus siembras el mismo banco Agrario les permita poder facilitarle créditos para poder Acceder al sector rural, aquí en Bucaramanga tenemos un sistema municipal de gestión de riesgo donde el primer respondiente de bomberos de Bucaramanga.

**PRESIDENTE** tiene el uso de la palabra arquitecto.

**ARQUITECTO LUIS ERNESTO ORTEGA** Gracias presidente aquí en este momento tenemos en las cuatro estaciones donde se desarrollan tenemos tres compañías con 25 unidades hay tres capitanes dos tenientes tres inspectores y de la forma como está la distribución estratégicamente Pues nos permite suplir y cumplir con el plan También tenemos ponalsar que es un equipo especial que tiene la Policía Nacional en Bucaramanga que nos permite también no solamente acompañar en el tema de rescate sino también en el tema de la atención de primer respondiente en el municipio de Bucaramanga esas son los programas que normalmente realiza ponalsar en la ciudad rescate acuático búsqueda y localización canina apoyo control y liquidación de incendio de cobertura vegetal rescate vehicular búsqueda y rescate en estructuras colapsadas rescate vertical helicoportado para en algún momento Que se requiera poder aplicar esta acción en el municipio de Bucaramanga También tenemos el apoyo de la defensa civil en Bucaramanga tenemos exactamente seis brigadas que nos están apoyando cada brigada

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 54

FOLIO 11

está conformada por nueve miembros de ellos y sencillamente cuando se presentan esa situación la unidad los activa y les permite entrar a trabajar de manera acompañada de bomberos de Bucaramanga y Ponalsar adicionalmente el ejército nacional nos viene también dando la mano para poder cumplir con esta acción También tenemos un plan de acción específico que lo venimos desarrollando Desde el mes Tan pronto inició el año y que nos permite cubrir las acciones y las situaciones que se nos puedan dar en lo que va de corrido del año ya sea por situación de lluvias o por situación de fenómenos como el que está en este momento estamos atendiendo También tenemos a las entidades del sistema municipal de gestión de riesgo con respuesta a 16 acciones que se nos puedan dar de manera inmediata accesibilidad y Transporte salud búsqueda y rescate extinción de incendios manejo y mantenimiento de residuos peligrosos evacuación asistida ayuda humanitarias alojamientos temporales agua potable energía y gas telecomunicaciones para la comunidad restablecimiento de contactos familiares saneamiento básico esos 16 acciones que tiene la unidad municipal de gestión de riesgo Cruzada con las entidades del municipio de Bucaramanga pues ahí tenemos fácilmente Quién es el primer respondiente Y quién acompaña la respuesta a la emergencia Estas son las entidades de emergencia que tenemos a nivel nacional que apoyan la interacción con el municipio de Bucaramanga y para el caso específico de los incendios forestales también hemos trazado una línea para poder Identificar y cuantificar estas afectaciones y poder desarrollar un programa paralelo para poder hacer la recuperación de las zonas que se pudieron afectar en algún momento con ello señor presidente damos por terminado.

**PRESIDENTE** Muchísimas gracias por la intervención arquitecto Luis Ernesto Ortega.

**CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS** Buenas tardes registro asistencia Tito Rangel.

**PRESIDENTE** señor secretario por favor.

**CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR** Cristian Reyes.

**SECRETARIO** señor presidente se registra la asistencia en el recinto de los honorables concejales Tito Alberto Rangel Arias y Cristian Andrés Reyes Aguilar

**PRESIDENTE** tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

**CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA** presidente Muchas gracias nuevamente bienvenido jefe de la oficina de gestión del riesgo quisiera arrancar colocando unas consideraciones sobre esta

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 54

## FOLIO 12

este tema de la calamidad pública respecto al fenómeno del niño bien el inventario que realizan ustedes sobre el tema de los predios casi 1800 predios afectados la pregunta y quisiera salir de la dudas que no me cuadra el número de los predios con el número de los kits que van a ofertar hablamos de 1000 kit respecto a 1800 predios afectados es como una sinergia de si la diferencia Es sobre usuarios Sino sobre personas que se está adelantando la iniciativa porque si no nos quedaría un vacío para adelantar sobre ese tema respecto a la gestión que se está adelantando con el banco Agrario es también muy importante que se revise a través yo entiendo que esto es un tema muy interdisciplinario no que comparte posiciones con desarrollo social que comparten decisiones también pues con el tema de gestión de riesgo pero Sí sería bueno que se vinculara a este tema el imebu para que estos créditos a 0% de interés que han venido ofertando durante cuatroño se le puedan entregar a esos agricultores del sector rural de la ciudad de Bucaramanga para que logren aprovechar esta temporada de lluvias que viene para solventar un poco el tema yo creo que va a ser más fácil con un 0% de interés que con un crédito que ofrece el banco Agrario Respecto a los temas de gestión de riesgo Pues iba a tocar el tema de cuyanita y de Camilo Torres pero entiendo yo que hay ya unas mesas de trabajo ya tienen unos datos sobre el tema de lo que se va a realizar en proyecto a gran escala ahora bien es importante ese acompañamiento continuo a las comunidades porque la ausencia de presencia en el gobierno en las entidades en los territorios lleva como ese sazón De qué está pasando será que sí están funcionando las cosas o hacer participe también de esas mesas de trabajo a los líderes comunitarios de esos sectores que pues recordemos que perdieron sus viviendas y no es un tema menor y sería importante vincularlos en estos tipos de acciones Para tenerlos al tanto de todas estas circunstancias respecto a unos estudios que adelantó la secretaría de planeación yo quisiera saber qué plan de acción se ha atrasado sobre unos estudios detallados de amenaza vulnerabilidad riesgo movimiento de masa inundación avenidas torrenciales y esto lo hicieron con un presupuesto de casi de 2800 millones de pesos respecto a la comuna 1 comuna 4 comuna 5 sectores del su residente como la guacamaya y sectores que pertenecen a San Gerardo digamos toda la zona de la comuna 8 de la ciudad de Bucaramanga es bueno que este plan de ruta se establezca desde la oficina porque ustedes son los principales actores de reacción inmediata en este ejercicio ahora bien sobre unos contratos de declaratoria de calamidad pública digamos O me llama la atención y quisiera escuchar un poco y estaba esperando que se tocara ese tema entre el informe Es sobre la construcción de canalización de cauces de la flora y de la iglesia parte alta En qué estado están quisiéramos conocer un poco más de ese avance de esa obra si se están atendiendo porque revisé sobre este tema en una columna que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 54

### FOLIO 13

se escribió en el 2023 que habla sobre la misma urgencia otra vez y habla sobre El cuestionamiento que tiene los contratistas partiendo de la presunción de inocencia y legalidad Que se tiene sobre las actuaciones respecto a estos contratos pero Sí sería bueno ese constante seguimiento porque si no va a pasar lo que está pasando con muchas obras que están en ejecución hoy en la ciudad de Bucaramanga y pues que al final de cuentas que debía de ejercer esa supervisión sobre ese tema pues hubo un desprendimiento eso sería todo sobre esos temas y quisiera si no tenemos la información a detalle para exponerla a plenaria que si me la pueden hacer llegar por escrito presidente Muchas gracias.

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

**CONCEJAL ANDRÉS DÍAZ** Buenas tardes a todos mis compañeros a todas las personas que están aquí en el recinto bienvenido director, director bueno yo tengo una solicitud quisiera pedir una relación detallada de pagos de arriendo de 2023 cuánto se pagó por cada arriendo si es fijo o es variable importante la relación de los usuarios esto es de los pagos de los arriendos de las familias vulnerables de lo que pasó en gestión y riesgo el año 2023 aparte Quisiera saber cuánto fue el presupuesto que se manejó de la dependencia de gestión y riesgo en el 2023 Muchas gracias.

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

**CONCEJAL GUSTAVO ARDILA** gracias presidente nuevamente saludar al arquitecto Luis Ernesto Ortega básicamente lo que escuché en su intervención Pues el fenómeno del niño pues bastante complicado y la tendencia es que ahora con el fenómeno de la niña también esos periodos que supuestamente eran tres periodos de cada fenómeno del año ahora van a ser de 2 Ahora sí más prolongados las afectaciones en incendios forestales que se han presentado en Bucaramanga pero también que ya está previniendo es que también el éxito del riesgo es prevenirlo Y ya cuando veo que ustedes quieren invertir en el tema de los tanques como más de 1000 tanques en sobre todo en el sector rural de Bucaramanga pues eso es prevenir de alguna manera también le quiero pedir el inmenso favor arquitecto es que el proyecto de mitigación de las obras como Bien también se lo alcancé a mencionar sobre el barrio la feria Camilo Torres Juanita miramanga estamos hablando de casi 180,000 millones aproximadamente que esos proyectos se necesitan también de acelerarlos a nivel nacional porque son bastante bastantes engorrosos pero también ver que la calamidad que están pasando estas comunidades esos barrios y ahora que por el cambio de administración los subsidios de arriendo se están

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 54

FOLIO 14

demorando pues lógicamente mientras se actualiza el proyecto Entonces sí señor director es que rápidamente Ojalá esos proyectos rápidamente los puedan acelerar concursar y pedir a los congresistas de Santander que ayuden a gestionar rápido esos recursos que van por buen camino pero sería la verdad una solución para esas comunas de Bucaramanga gracias.

**PRESIDENTE** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

**CONCEJALA DANIELA TORRES** Muchas gracias presidente bueno Bienvenido al CONCEJO de Bucaramanga hoy Quiero hacer referencia a un caso muy específico doctor y es el tema de un sector que ha sido supremamente olvidado por la dirección municipal y la unidad de riesgo y también la secretaria de planeación y es el sector de la comuna cuatro específicamente los barrios de zarabanda Camilo Torres y José Si me hace el favor de colocar el videíto por favor para mostrar la situación en la que se encuentra esta comunidad y estos barrios, José.

*Se reproduce video*

Bueno doctor sinceramente nosotros hemos hablado con cada una de las personas que habitan ese sector realmente pues la preocupación de ellos es cuando llueve sí estos se realizó debido al movimiento de tierras y deslizamientos que hubo hace algún tiempo digamos no fue de una forma de una vez inmediata si no fue con el tiempo que se fue Se fueron derribando las casas y las estructuras sin embargo Pues poco a poco la situación es peor Y yo quiero hacer un llamado a la unidad de riesgo de desastres también a la secretaria de planeación y todas las entidades encargadas para que vayan y entren a la comunidad yo voy a esa comunidad y suelo ir bastante y nunca he visto ninguna mejoría e incluso he preguntado qué personas o qué funcionarios han venido a de pronto analizar la situación y ver qué soluciones pronta se pueden dar y lo que me dice las comunidades que únicamente ha ido el canal Trump y ha sido la única institución que ha ido allá así que realmente es supremamente lamentable y hago un llamado también a la administración a que le ponga el ojo a esa comunidad es supremamente riesgoso por allí los niños y niñas caminan muchos de esas familias tuvieron que trasladarse a las casas de los primos tíos familiares y ahora viven obviamente en un hacinamiento y pues perdieron en su totalidad la casa pero hago el llamado por el peligro que hay para la comunidad al transitar ahí porque incluso nosotros transitamos y es un peligro y la comunidad misma es la que ha tenido que intervenir a través de soluciones inexpertas improvisadas tuvieron que hacer unas canaletas para las aguas negras e incluso el olor es supremamente fuerte y si usted quiere ir conmigo allá vamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 54

FOLIO 15

juntos para que usted pueda hablar con la comunidad del barrio esto es digamos colina entre el barrio camilo torres y zarabana y cuyanita entre los tres barrios muy muy aproximado a Camilo Torres Entonces es un llamado para que vayamos allá yo ya he hecho esto Está alerta la ha hecho varias veces acá en plenaria en el CONCEJO Entonces sí me gustaría realmente hacer otra nuevo llamado para que me acompañen y podamos mirar una verdadera solución a esa comunidad igual También sé que muchos compañeros van a hablar sobre el tema de las escarpa occidental la comunidad pues este tema es un problema en la presunta realización de actividades de minería ilegal que está perjudicando evidentemente la comunidad de la comuna 5 y también me gustaría también desde su dirección qué proyección se tiene o qué ruta de atención se tiene a cada una de las personas que están ahí y que al igual que a la comuna cuatro no pueden dormir cuando hay lluvia cuando hay deslizamientos yo le confieso algo y es que hablar con la comunidad me sorprende que ellos me dicen que no pueden dormir ni un solo segundo cuando llueve Así que eso es un llamado 100% a la administración Muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE** Muchísimas gracias honorable concejala tiene la palabra el honorable concejal Javier Ayala.

**CONCEJAL JAVIER AYALA** Gracias presidente con la buena tarde para todos los presentes doctor Luis Ernesto un saludo especial yo tengo Solamente dos inquietudes que le quiero dejar en la tarde de hoy Yo sé que pues vivimos una ola de calor que usted nos manifestaba en su informe Cómo combatieron ese tema pero yo quiero dejarle la pregunta qué prevención hicieron ustedes yo sé que tiene que estar salud y ustedes ahí muy compenetrados qué prevención hicieron ustedes sobre las enfermedades tropicales que después de estas horas de calor y ahorita llegó la lluvia se van a presentar ya estamos con el dengue con la malaria con el Chikunguña entonces todas estas enfermedades tropicales van a empezar a aparecer después de una ola de calor con la lluvia que está apareciendo en este momento Entonces qué prevención tienen su área sobre estos temas sé que con salud pueden estar muy compenetrados como lo dije anteriormente Y la segunda es que yo siempre he visto que la defensa civil es una área muy débil no sé si aún tienen esa ambulancia toda viejita que andaba a veces por ahí toda varada entonces la pregunta o la segunda inquietud es que fortalecimiento da su área a esa parte de la defensa civil si la fortalecen con equipo la fortalecen con herramientas para poder combatir todos estos desastres que a veces se presentan donde a veces ellos son los primeros que llegan Pero como se dice llegan a trancas y a Mochas con esas herramientas que tiene no sé si todavía tienen esa ambulancia que tocaba darle pedal para poder arrancar entonces esas eran las dosis inquietudes que tenía las enfermedades tropicales qué

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 54

FOLIO 16

prevención tenemos y sobre el fortalecimiento a la defensa civil Gracias presidente.

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

**CONCEJAL OSCAR ARENAS** Muy buenas tardes mi doctor Luis Ernesto Bueno yo le quiero hacer unas preguntitas puntuales la primera pregunta va relacionada a la comuna 14 me gustaría mucho mi doctor Luis Eduardo preguntarle las obras de mitigación para la comuna 14 cuáles son y cuáles van a ser porque como todos lo sabemos es una comuna que ha sufrido mucho por el alto riesgo en el que estaba y que esperábamos que con las obras de mitigación que tenga esta administración deje de estar la misma pregunta le quiero hacer para la comuna 9 hay un muro de contención que se tiene que desarrollar que ya hay un concepto jurídico en el cual nos indica que tenemos que hacer ese muro de contención pero a hoy no se ha hecho nada esas son mis dos preguntitas hay una tercera preguntita Y es que lastimosamente hoy tengo que decirlo lastimosamente la proposición 018 del 29 de enero que nosotros le hicimos en relación a su oficina lastimosamente hoy no tenemos respuesta y debido a eso pues no puedo profundizar y ni tampoco llegar más allá para hacer unas preguntas bien interesantes sobre gestión de riesgo me gustaría mucho que nos diera respuesta Yo entiendo que pronto en este momento ha tenido momentos difíciles Y de pronto por eso no ha sido posible que nos dé una respuesta pero sí le agradezco que nos ayude con una respuesta Lo más pronto posible porque son temas bien interesantes tanto de orden nacional como de orden municipal Muchas gracias.

**PRESIDENTE** Muchísimas gracias honorables concejal sin pedirle a las personas que nos acompañan un poco de silencio y respeto hacia los honorables concejales y hacia el arquitecto Muchas gracias y tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

**CONCEJAL CAMILO MACHADO** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra saludar al director que nos acompaña hoy aquí en el CONCEJO de Bucaramanga no sabía que llevaba ya 8 años dentro de esta oficina es decir que tiene un conocimiento bastante amplio al respecto eso De verdad que me alegra mucho y sobre todo en materia de riesgo de desastres en donde uno tiene que tener cierta experticia o cierto recorrido para saber cómo actuar Frente a cualquier tipo de calamidad o desastre que se presenta específicamente en la coyuntura de los incendios cuando digamos se suscitó muchos incendios tanto en Bucaramanga como en el área metropolitana como en el páramo por ejemplo pues una de las grandes víctimas fueron los animales porque justamente estos lugares eran el hábitat o

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 54

FOLIO 17

son el hábitat de muchos animales silvestres específicamente y la gente se organizó la gente alrededor de la protección de los animales organizaron rutas del rescate organizaron rutas de atención diferentes colectivos refugios fundaciones Defensores de animales nos metimos allá con huacales con guantes a intentar de una manera u otra rescatar la vida que aún se pudiera rescatar y luego atender pero si algo notamos en ese inicio de los incendios es que no había Una ruta Clara para la atención de estos animales uno para el rescate y luego de rescatados para la atención Es decir creo que faltó bastante sobre todo en el inicio mucha articulación interinstitucional frente a las entidades que son competentes en materia digamos de protección de los animales silvestres en materia de riesgo por ejemplo la cmb la subsecretaría de ambiente de pronto la oficina de riesgo digamos que obviamente como es un tema inesperado pues arranca y hay que tratar de abordarlo de la mejor manera pero le cuento también en aras de contarle también a la plenaria que nosotros radicamos un proyecto de acuerdo de que ojalá podamos hacer socialización en este periodo entre comillas de receso que buscan que se incluya una ruta de atención y de rescate Clara un protocolo específico dentro del plan de gestión de riesgo de la ciudad de Bucaramanga Y eso para quienes tenemos la causa de los animales que nos mueve que nos duele cuando el hábitat de ellos se ve digamos torpedeado en este caso el de los animales silvestres Pues creo que va a facilitar mucho las cosas para cuando eventualmente frente a una calamidad o frente a un desastre según la definición de la ley Pues se presente afectación de animales tengamos la claridad tanto la oficina tanto la CMB y las demás entidades de cómo digamos proceder frente a estos hechos parecidos a los que ocurrieron antes y que más vidas de animales se logren salvar Gracias digamos a un protocolo claro a una ruta de atención específica es lo que queremos construir y lo queremos construir de la mano también de su dependencia y de las demás corporados y obviamente de las entidades que van a estar vinculadas a este proyecto de acuerdo que esperamos pueda ser debatido y aprobado Pues con todas las complementaciones y modificaciones que bien Se tengan para el siguiente periodo de sesiones entonces quería pues comunicarle esto también Ojalá exista la mayor disposición hasta ahora nos estamos conociendo pero es el tema que me mueve y es lo que queremos también implementar en aras de construir de proponer y de mejorar esa ruta de atención a los animales afectados por desastres o calamidades Muchas gracias presidente Muchas gracias secretario por el uso de la palabra.

**Presidente** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal José David Cabanzo.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 54

FOLIO 18

**CONCEJAL JOSÉ DAVID CAVANZO** Gracias presidente y pues saludar de manera especial a Luis Ernesto con quien trabajamos varios años en la secretaría del interior y yo creo que el primer llamado para el mismo CONCEJO y para la administración tiene que ver Luis Ernesto a ver si somos capaces por fin de materializar la oficina de gestión de riesgo creo que se tiene que ser y va a ser uno de mis propósitos porque lo conversamos muchas veces estando en la secretaría para que pueda tener esa autonomía administrativa Más allá de si es una obligación legal o no Porque la ciudad lo requiere los kilómetros de escarpa que tenemos que pueden requerir esa intervención son fundamentales para poder hacer una oficina de gestión de riesgo obras bien planeadas bien ejecutadas proyectos de inversión que puedan darle esa estabilización pero más allá también entonces de la atención de gestión del riesgo está la prevención y usted sabe que yo he insistido mucho en ese tema en las diferentes zonas de la ciudad donde se requiere la prevención bien sea por cuestión de inundación incendios de remoción en masa Pues que ayer esté la oficina de gestión de riesgo con el personal capacitado entrenado profesional para llegar allá y que ojalá también podamos adquirir la unidad móvil de gestión de riesgo que fue otro propósito que nos quedó en standby entonces esos tienes que ser los propósitos y que queden en hoja consignados en ese plan de desarrollo municipal que va a entrar en discusión pronto aquí en el CONCEJO de Bucaramanga para que podamos seguir trabajando para que esas obras de mitigación se culminen como se esperen a veces se genera más expectativa a los ciudadanos por las obras pero también hay que entender que son obras de alta complejidad que no son tan rápidas como se esperan y que no es fácil para la comunidad y en eso tenemos que ser también muy amables con los ciudadanos de darles a entender todo ese proceso con esas obras de mitigación Pero ahí están los grandes propósitos para seguir trabajando y que el dron también que se compró pueda tener las herramientas necesarias para que ayude a controlar además las zonas de Invasión las zonas donde pueden presentarse las diferentes emergencias y poder hacer las alertas tempranas también a la misma secretaría al interior y a la policía donde puede haber donde se presentan los nuevos asentamientos en la ciudad Muchas gracias presidente Y gracias Luis Ernesto.

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

**CONCEJAL LUIS ÁVILA** buenas tardes señor presidente Dr. Ortega primero que todo saludarlo Bienvenido a la corporación una gran tarea que usted tiene o que ha venido ejerciendo en estos casi 8 años donde la oficina de gestión del riesgo pues tiene también la opción y El Deber de prevenir y yo quiero hoy hacer ese llamado más de la prevención frente a circunstancias que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 54

### FOLIO 19

hemos encontrado en las diferentes salidas a los diferentes sectores de la ciudad por ejemplo el tema de la explotación minera que se viene presentando en las carpas no queremos que se presente algo como se presentó en semanas anteriores en un país anexo a nosotros donde prácticamente por explotación minera más de 6 7 personas fallecen sepultadas por un deslizamiento Entonces es la prevención sobre todo y sabemos ya los sitios donde se vienen presentando esa explotación debajo del puente de la novena y es el momento de hacer las intervenciones también en ese sector de las carpas debajo del puente la novena se viene presentando unos Cambuches donde hay consumo y dónde se puede generar fácilmente un incendio forestal porque ellos realmente en ese momento de estar en su estado de euforia de consumo pues no miden las consecuencias de lo que puede generar esos actos Y entonces sí es importante que nosotros tengamos ese tema de la prevención he venido trabajando y hemos estado esperando la respuesta de la oficina de gestión de riesgo que era lo que a mí me decían de parte de la secretaría de planeación y del INVISBU la situación que se presenta con el barrio café Madrid donde encontramos unos son como unos albergues que fueron de la gobernanza del ingeniero Rodolfo Hernández Cuando en el incendio que se presentó en el café Madrid esas familias que están viviendo hay que aún son del incendio Pues están viviendo en un escenario totalmente deplorable en un cuadradito Pero hay otras personas que se apoderaron y ahora eso lo arriendan como Pedro por su casa arriendan el predio Pero si esas personas que se están desde el incendio que están viviendo ahí a ellos les prometieron una ayuda de vivienda no ha pasado Yo sé que de pronto de su resorte no puede llegar toda la solución de esta problemática Pero ellos le expresan a uno de que había un dinero por parte de la oficina de gestión de riesgo de parte de las acciones que ustedes hacen y que iba a llegar plata el gobierno nacional y que iba a llegar también de parte de la Administración municipal para ubicarlos a ellos pero no los han reubicado Entonces sí le pidió por esa comunidad esa necesidad que ellos tienen el tema de nosotros pasamos para Un debate pues aún no ha sido agendado el tema de los incendios felicitar ese compromiso y esa gestión que ustedes hicieron frente a esta situación pero como lo decía el concejal Ayala ahora es la prevención y hoy también tenemos otras situaciones que se están presentando a nivel de salubridad que nosotros también podemos llegar a prevenir y es importante en su oficina destacar que a hoy después de 6 7 fechas que llevamos de fútbol colombiano no ha habido disturbios en el estadio y eso se llama organización y prevención y la aplaudo eso porque ahí es la prueba de fuego con la cultura y el comportamiento de los hinchas lo que hicieron ustedes qué días de dejar entrar a la barra del once caldas es un plan piloto interesante dio resultados pero hay que tener ese compromiso tanto con las barras para que eso funcione a hoy Gracias a Dios no ha

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>20</b> de <b>54</b>

FOLIO 20

habido ningún hecho en el tema del estadio eso es importante mantener lo de las barras así, gracias presidente.

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra El honorable concejal Nelson mantilla.

**CONCEJAL NELSON MANTILLA** Gracias presidente bueno arquitecto Luis Ernesto el tema de prevención y desastres lo decíamos acá compañeros Bucaramanga es uno de los nichos sísmicos más grandes del mundo tenemos una falla geológica que debería ya Bucaramanga como quinta ciudad del país tener la secretaría de prevención y desastres estamos retardados realmente en esa importante gestión Ojalá que en esta nueva administración del alcalde Beltrán se logre ese apoyo también del gobierno nacional y seamos oídos para tener esa conformación de ese importante secretaría de prevención y desastres hay un tema arquitecto que es el tema de la minería ilegal es algo que está afectando barrios como barrio Gaitán la gloria Monte redondo balconcitos y así muchos sectores de la ciudad donde la pregunta todas esas pantallas ancladas que se han hecho en esos sectores Cómo se están protegiendo Cómo se están dando mantenimiento cómo está trabajando usted con las autoridades competentes para también la vigilancia y la prevención porque para nadie es un secreto que el tema de la minería ilegal está socavando las bases de estas pantallas ancladas Y prácticamente están condenadas a colapsar Entonces es algo que nos preocupa a todos los habitantes de Bucaramanga el otro arquitecto decir usted decía el tema de los sectores rurales que sí que no hay hidrantes que es increíblemente difícil para poder una contingencia una emergencia como la que hubieron estos incendios forestales compañeros concejales aquí en el plan de desarrollo es clave el tema de la estación de bomberos del Norte Ese es algo demasiado importante Esperamos que los 18 concejales de los diferentes partidos Pues nos pongamos la camisa por la estación de bomberos del Norte para temas de prevención de desastres e incendios en este sector de la ciudad hay una situación arquitecto que quisiera que usted nos comentara en la administración pasada hubo un tema de calamidad pública que usted no se explique Cuántos fueron los recursos que se invirtieron en la comuna 9 en el sector del barrio San Martín Cómo va esa obra y usted nos puede más o menos decir sí se ha mitigado un poco el tema de las lluvias la canalización se ha servido se ha servido esta inversión que se ha hecho falta más dígame usted al CONCEJO de Bucaramanga que hace falta o si faltan más recursos pero es importante trabajar sobre lo que hay y seguir construyendo es así que pues desearle a usted tiene mucha experiencia como servidor público funcionario Algo que queremos los bumangueses aquí la compañera Daniela mostraba hay muchos barrios que se han construido en las escarpas de la ciudad y desafortunadamente por la erosión los malos manejos de aguas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 54

FOLIO 21

residuales estamos viendo problemas deslizamientos problemas de erosión que usted nos comente cómo estas familias fueron atendidas se le están pagando los subsidios Cuántas familias están recibiendo los subsidios agradecerle esa información Gracias presidente.

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

**CONCEJAL CARLOS PARRA** Gracias presidente voy a ser bien preciso en el mismo sentido que el concejal Nelson la contratación directa en materia de gestión de riesgo por parte del ingeniero Juan Carlos Cárdenas fue digamos la regla general de contratación y encontró lo que en mi concepto fue un canal para evadir un montón de Procedimientos contractuales y terminar entregándole la canalización de la quebrada la iglesia a un grupo relacionado con Martín Saavedra varios procesos de estabilización a un grupo relacionado con el exconcejal Fabián Oviedo y sucesivamente un montón de procesos que dejan una sospecha en la sociedad por su premura por su entrega directa yo puse esa denuncia en la fiscalía hoy estoy esperando que la fiscalía se mueva eso digamos queda en el olvido uno siente que la fiscalía que ha hecho nada pero pues quiere averiguar sobre el estado de las obras si ya fueron entregadas Sí porque lo más curioso y lo que en su momento señalaba transparencia por Santander era que se declaraba La calamidad pública hoy y 6 meses después se contrataba qué sentido tiene declarar calamidad pública hoy y contratar 6 meses después el tiempo necesario para firmar o para hacer los procesos licitatorios no tiene ningún sentido entonces pues quiere averiguar En qué van esas obras en qué quedó eso lo segundo yo había invitado a los líderes que han denunciado todo el tema de la minería ilegal pero voy a aprovechar para sacar del clóset una propuesta para mis compañeros en el plan de desarrollo nosotros tenemos la posibilidad de cobrar perdón de pagar la sobretasa Ambiental de dos formas una según el 15% de la suma del Predial y otra según el 1.5 por 1000 de lo que paga la gente con sus predios hoy le entregamos a la cmb 50,000 millones de pesos para que haga entre otras la protección de escarpa esa plata no llega a su propósito La cmb no está cumpliendo con sus funciones y desde ya yo he venido socializando en las distintas estancias de la sociedad y quiero ponérselo aquí a ustedes compañeros la posibilidad de que nosotros cambiemos el cálculo y que en lugar de pagarle el 1.5 por 1000 le paguemos el 15% de lo que vale el predial y con eso nos ahorraríamos 20,000 millones de pesos que quedarían en el municipio de Bucaramanga para ejecutar obras ambientales y obras de mitigación de riesgo nosotros directamente sin mandarle la plata a la cmb sin mandarle la plata a lo que ha manejado históricamente bueno todos los clanes desde su momento vigilia Freddy Anaya Bernabé y se han

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>22</b> de <b>54</b>

FOLIO 22

venido organizando hasta llegar a hoy entonces ahí tenemos la posibilidad compañeros y se la quiero poner de presente desde ya no tenemos que esperar a que llegue el plan de desarrollo yo ya he venido esto socializándolo con organizaciones ambientales con gente que conoce las finanzas del municipio pero le podemos ahorrar 20,000 millones de pesos a Bucaramanga y se pueden quedar en el municipio para ejecutar las obras de mitigación de riesgo y las obras ambientales que necesitamos esa propuesta la vamos a seguir insistiendo seguir llevando porque hoy Yo creo que peso queda para la cmb es un peso perdido entonces ahí dejo esa propuesta y no es solo con denuncias sino también con propuestas Gracias presidente.

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

**CONCEJAL ROBIN HERNÁNDEZ** gracias presidente no pues solamente quería que escucharan A nuestro amigo José Parra comunicador que ha estado muy pendiente de lo que ha pasado en la comuna 4 conoce muy bien del tema ustedes saben que pues En años anteriores esta comuna ha sido bastante digamos ha tenido bastante problemática con respecto al riesgo que hay una temática bastante fuerte allá sobre todo con el tema de erosión ahora Estamos viendo Pues en tanto en esa comuna como en el comuna 5 el tema de Toda esa minería ilegal y todo eso que está pasando entonces escuchemos aquí a nuestro amigo José Parra que hoy viene a ilustrarnos de lo que realmente es la problemática que hay en estos barrios en estas comunas una de las comunas bien importantes que tiene Bucaramanga y pues también conocer la problemática que tiene toda esta comunidad todos estos barrios y todas las personas que viven allí entonces les pido por favor a los compañeros que aprobemos sesión informal para que lo podamos Escuchar Muchas gracias.

**PRESIDENTE** honorables concejales aprueban sesión informal.

**CONCEJAL JORGE FLORES** presidente es que había pedido la palabra antes y después sigue con la sesión informal.

**PRESIDENTE** bueno honorable concejal tiene la palabra.

**CONCEJAL JORGE FLORES** Muchísimas gracias presidente voy a tratar de ser muy concreto en mi intervención ingeniero José Luis por favor me proyecta las imágenes son dos temas muy puntuales doctor Ortega uno tiene que ver con una acción popular que yo mismo instauré sobre el barrio Buenavista para proteger unas viviendas anteriores para proteger unas viviendas ahí en Morrórico precisamente este año hubo una tragedia ahí en el barrio y una persona murió calcinada y una de esas viviendas digamos también quedó destruida

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>23</b> de <b>54</b>

### FOLIO 23

Lamentablemente falleció una persona pero es que sobre esas viviendas yo quiero que ampliemos esta imagen ingeniero José Luis está en el CONCEJO de estado para sentencia de segunda instancia precisamente unas obras de mitigación de riesgo Este es el radicado 6800123310000020100070401 Ahí está es un fallo en contra del municipio de Bucaramanga y la CMB para poder mitigar el riesgo de esta familia de la comuna 14 pues obviamente está para la segunda instancia Yo solo quiero que sumercé tome nota De este fallo y miremos Cómo podemos garantizar digamos es que esas familias Se les pueda garantizar mitigación del riesgo y el otro tema muy puntual también tiene que ver con un caso que yo adelante que tiene que ver en la comuna 1 en el sector de los Colorados Barrio Las Delicias Usted sabe que ahí se reubicaron En el anterior periodo unas familias pero todos no aceptaron y finalmente pues había dicho que había un coluvión y que con esa remoción en masa no era seguro que ellos vivieran y se hizo un decreto de desalojo de esas viviendas yo quisiera preguntarle a usted digamos qué ha pensado la administración municipal para mitigar ese riesgo o hacerle alguna declaratoria Porque eran varios predios unos fueron demolidos entiendo yo en el anterior administración fueron demolidas las viviendas pero no sé qué acciones puntualmente se hayan tomado porque como todas las familias no aceptaron digamos La reubicación Porque eran apartamentos y Ellos tenían casas por lo que tengo entendidas que varios reconstruyeron sus viviendas en el mismo lugar yo no sé puntualmente sea atención del riesgo ha revisado el tema frente a este lote porque sigue siendo de propiedad de ellos pero el municipio había hecho el decreto de desalojo de las viviendas y para terminar presidente puntualmente yo venía señalando la necesidad de cumplir la normatividad que señala que debe existir una secretaría de cambio climático y atención del riesgo esto es una legislación que ya tiene más de 4 años y que pues ha inaplicado el municipio de Bucaramanga no sé si se haya adelantado a ese respecto algo quisiera que informara si ha habido alguna discusión al interior de la Administración municipal para dar cumplimiento a esta normatividad esto presidente Ahora sí Muchísimas gracias para que proceda a la sesión informal.

**PRESIDENTE** honorables concejales en consideración la sesión informal.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

**PRESIDENTE** aprobada la sesión informal bienvenido señor José Parra Bienvenido al CONCEJO de Bucaramanga, José Parra bienvenido tiene 3 minutos.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>24</b> de <b>54</b>

FOLIO 24

**JOSÉ PARRA** concejales de Bucaramanga mi intervención en esta tarde no tiene otra idea que la de exponerle a ustedes el contexto la más grave emergencia que se ha presentado en Bucaramanga en los últimos meses prácticamente los últimos años el único delito que ha tenido esa tragedia es que no se han producido todavía muertes pero allí en el barrio la feria Camila Torres y la cuyanita se han caído a la fecha 286 viviendas, 286 viviendas donde su moradores que representan más de 2500 personas perdieron sus sueños ese sueño de tener casa propia muchas familias ahorraron Se endeudaron para pasar de esa casita de tabla de plástico de cartón para pasar a una casa de material y en el término de menos de un mes esas casas quedaron totalmente en el suelo la verdad a mí me parece que ahí hay una bomba de tiempo concejales porque ahí hay unos hundimientos y ahí se puede producir una remociones en masa esto en solamente el 10 de marzo fue el temblor fuerte que hubo días después hubo un fuerte aguacero y a continuación se vino la tragedia muy rápidamente en menos de un mes 286 viviendas habían desaparecido literalmente de este sector qué me preocupa me preocupa que se han perdido más de prácticamente 10 meses de iniciar esta tragedia donde por trámites del gobierno nacional no se ha podido hacer planes de mitigación Y prácticamente los tiempos de los dineros que se van a dar por parte del gobierno nacional van a coincidir con el fenómeno de la niña y cuando ya se vaya a querer hacer una intervención allí sencillamente no se va a poder hacer nada porque ya no hay tiempo va a estar lloviendo fuertemente y allí va a quedar estancado todo esto Cuál es el peligro yo los quiero poner en contexto allí Se está hundiendo el terreno pero a la vez de que se está hundiendo Se está ahí remoción en masa hay deslizamientos hacia un costado en la parte de abajo de la cuyanita viven todavía muchas familias debajo de una montaña totalmente inestable que en cualquier momento con los temblores con Los Fuertes aguaceros se puede ir abajo Yo les pido a ustedes señores concejales que nos ayuden a hacer gestión para que a estas familias lo más pronto posible arquitecto se les ayude porque si no se les da prontamente estos subsidios esas familias Se les está re victimizando están siendo re victimizados por parte del Estado el estado inicialmente les prometió 12 meses de subsidio arrendamiento De esos 12 a última hora después de muchos meses se los bajaron a tres meses y les pusieron muchos requisitos que no pueden cumplir total el gobierno no les va a dar ningún tipo de ayuda de subsidio Igualmente hay un Bono alimentario por \$500,000 que siendo alimento que se suponía que era de carácter de inmediatez solamente Lo han recibido algunas familias y otra gran parte no lo han recibido yo quiero concientizarlo a ustedes de que por favor esta repito él la tragedia más grande que ha habido en Bucaramanga se requiere la intervención urgente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>25</b> de <b>54</b>

FOLIO 25

**PRESIDENTE** tiene 2 minutos.

**JOSÉ PARRA** mire concejales esta degradación de este sitio de tragedia ha sido espantoso de verdad yo lo he vivido porque yo he ido muchas veces tengo un documento fílmico de esto que no lo tiene nadie tengo el paso a paso de esta tragedia y arquitecto por la parte de abajo donde se baja por un camino de herradura por la parte del barrio la feria se está produciendo nuevos agrietamientos Cuál es el peligro que estas son unas grietas muy grandes que se extienden de arriba a abajo cuando se venga la ola invernal toda el agua que se venga por toda esa escarpa Se va a ir por el medio de esas grietas y se puede causar una gran remoción en masa de una montaña que está totalmente inestable Entonces por favor yo les pido su solidaridad su concientización de la grave tragedia que está viviendo el barrio Camilo Torres la cucharita y la feria hay una parte de la alcantarillado que desapareció ahoritica pues hay una problemática Y es que las aguas negras están corriendo a cielo abierto eso es causa de epidemia de mosquito Cuando se vengan las Fuertes lluvias eso va a ser toda una tragedia Porque por eso estuvo donde corrían solamente en este momento aguas negras van a correr aguas negras residuales y agua lluvias muchas aguas lluvias que vienen de la parte de arriba y entonces esto toda esta agua la va a retener una montaña que está totalmente inestable les repito Allí se está cocinando una bomba de tiempo por favor vamos a mirar con mucho detenimiento con mucho corazón con sentido social a esto damnificados de Camilo Torres la feria y la cuyanita y la gran mayoría lo perdieron todo perdieron hasta sus sueños Muchas gracias.

**PRESIDENTE** Muchas gracias señor José Parra señor secretario verifique quórum para levantar sesión informal

**SECRETARIO:**

**CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA** presente

**CONCEJAL OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO:** presente señor secretario

**CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presente

**CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO:** presente

**CONCEJAL ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presente secretario.

**CONCEJAL JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.** Presente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>26</b> de <b>54</b>

FOLIO 26

**CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente secretario.

**CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON.**

**CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** presente señor secretario.

**CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS:** presente secretario.

**CONCEJAL ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** presente.

**CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente.

**CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** presente.

**CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO.** presente.

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.** Presente.

**CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** presente.

**CONCEJAL DANIELA TORRES ZÁRATE:** Presente.

Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 18 honorables concejales Hay quorum decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE** como hay quorum decisorio tiene la palabra nuevamente El arquitecto Luis Ernesto Ortega.

**ARQUITECTO LUIS ERNESTO ORTEGA** presidente he tomado nota de cada una de las inquietudes que presentó cada uno de los concejales hay respuesta para cada uno de ellos me escuchan entonces quisiera iniciar con el los interrogantes que hizo el honorable concejal Diego efectivamente hemos venido trabajando en poder llegarle a la totalidad de las personas que se afecten en el fenómeno de la niña en el sector rural cuando nosotros mostramos el volumen de población de 1879 familias Se hizo en los caficultores que cultivan en el sector rural pero de esas 1879 familias 1434 tuvieron la afectación no todas las 1434 familias hicieron la solicitud porque ellos tienen la posibilidad de manera Directa de poderse llegar a recuperar Sencillamente en el plan de acción se colocaron las 1000 familias Que porque fueron los que directamente nos colocaron la situación hay una ventaja grande que cuando se construye un plan de acción si en el proceso del desarrollo de los 6 meses que es la ejecución de la declaratoria de calamidad pública surge nuevas personas afectadas o todo lo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 54

FOLIO 27

contrario cuando se hace el censo de manera directa y se llega al sector y si no son las 1000 son menos nos va a poder permitir ajustarlo O sea mayoritariamente que crezca o que llegue a disminuir el volumen de afectación Entonces eso nos lo da definir en este momento llevamos aproximadamente 20 días de la declaratoria de calamidad pública y llegamos a la ejecución del plan de acción aproximadamente 7 días entonces creemos que ya más o menos en unos 20 días a un mes ya vamos a tener un reporte físico y real de las familias afectadas con respecto al tema de las obras de mitigación que se han venido desarrollando en la administración pasada en los últimos ocho años se han logrado desarrollar 22 obras de mitigación en total con el gobierno nacional en el informe que se tiene está la gestión que se hizo el año pasado que eso tuvo por el orden de los 352,000 millones de pesos muchas de esas obras ya fueron desarrolladas esa pregunta esa respuesta nos va a permitir dar conocimiento a muchas de las inquietudes que colocaron sobre las obras de mitigación que se desarrollaron y efectivamente de esas 17 horas que se contemplaron o que se ejecutaron y que están en proceso de ejecución 12 ya están totalmente terminadas las que faltan por terminar es la el caso de la obra de la quebrada de la iglesia que está en plena ejecución en este momento está en el 30% de ejecución tiene a un 12 meses para su culminación y por la parte presupuestal está Exactamente no tiene ningún riesgo de que pueda llegar a parar la ventaja de estas obras que se hacen por declaratoria de calamidad pública y que vienen apalancadas por el gobierno nacional Por la unidad nacional de gestión de riesgo y el departamento Nacional de planeación que son específicamente estas obras tienen el recurso establecido y fijado para cumplirlo porque se planeó para una ejecución entre 12 y 18 meses entonces ya es el desarrollo de la obra que la puedan llegar a cotejar y poderla aplicar frente a los estudios que se han estado realizando en la ciudad En este momento la secretaría de infraestructura el año pasado nos entregó 12 estudios de esos 12 ya hay seis que están gestionando recursos ante la unidad nacional de gestión de riesgo pero adicionalmente nos falta El de la comuna 14 los complementarios aquí al sector de Camilo Torres cuyanita que es zarabanda Villas de Girardot estos todavía no tenemos El consolidado de las obras de mitigación son exactamente cuatro estudios más que nos faltan para terminar de consolidar es decir cogerlos analizarlos eso tiene Un proceso el equipo de la oficina de gestión de riesgo En este momento tenemos 11 profesionales que se dedican a eso Y eso nos va a tomar un poco de tiempo en la medida que vamos evacuando y consolidando estudios de obras de mitigación las empezamos a gestionar ante el gobierno nacional Entonces esto nos va a tomar un tiempo como le cuento la secretaría de infraestructura no se entregó 12 de esas seis ya están en las unidades nacionales de gestión de riesgo y queremos seguir continuando con las demás obras

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>28</b> de <b>54</b>

### FOLIO 28

de mitigación de los distintos sectores creo que en eso con esa respuesta nos da la posibilidad de aclararle a varios honorables concejales también con respecto al tema de la quebrada la iglesia y pues para aclarar un poco el tema de cuando se hace una declaratoria de calamidad pública de Por qué en algún momento se toman tiempos y si las obras se terminan contratando casi al final de la declaratoria de calamidad pública, una declaratoria de calamidad pública tiene un periodo perentorio para hacer de 6 meses sin embargo la ley dice que puede ser prorrogable por seis meses más y adicional Hay un período a la normalidad queda aproximadamente A 18 meses entonces a veces cuando no se analiza bien a profundidad y no se tiene claro el proceso pues fácilmente se puede llegar a decir que se están contratando las obras de manera no cumpliendo con el plan de acción y especialmente con la declaratoria de calamidad pública por eso es importante conocer los tiempos la administración pasada se hicieron 20 declaratorias de calamidad pública y si uno suma los valores de los planes de acción que Por cuánto monto está por el orden de los 577.000 millones de eso se invirtieron 351 2000 millones de pesos entonces no es fácil a sabiendas que tenemos a la espera y en cola cualquier cantidad de sectores que aún lo uno requiere estudios otros ya los tienen pero hace falta hacer la gestión para poderlos escalonar a obras que se requieren estos puntos sin embargo en este plan de desarrollo que se está construyendo hemos venido trabajando y apalancando dos proyectos que necesariamente tienen que ir amarrados y de la mano de la autoridad ambiental la línea erosión en los últimos 70 años hemos perdido 172 hectáreas y hemos reubicado a 3500 familias y nos falta 5400 más pero si uno analiza no tenemos suelo para poder desarrollar viviendas Entonces es importante que el suelo que hemos perdido en la línea en las líneas de escarpe Bucaramanga nos sea devuelto dónde estamos pidiendo que se ha devuelto en la zona industrial sobre la vía Palenque café Madrid al costado Oriental hay una franja que la línea de erosión también ha venido avanzando y nos viene dejando área para poder desarrollar proyectos en la 172 hectáreas que hemos venido sobre perdiendo sobre la línea de erosión queremos que la misma autoridad ambiental porque estas zonas que normalmente se convierten en su protección no lo devuelvan para ser incorporados al suelo urbano y eso nos va a poder permitir la comercialización de este suelo y poder desarrollar proyectos de renovación urbana que son importantes para poderlos aplicar adicionalmente venimos trabajando en un plan especial en un plan estratégico.

**PRESIDENTE** sí tiene la palabra honorable concejal Camilo.

**CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO** y escucho Que si igual me puede corregir las áreas afectadas o que digamos han quedado afectadas se las entrega para convertirlas en suelo urbano.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>29</b> de <b>54</b>

FOLIO 29

**PRESIDENTE** le cedo nuevamente la palabra.

**ARQUITECTO LUIS ERNESTO ORTEGA** el suelo urbano que hemos perdido en los últimos 70 años se está convirtiendo en suelo de protección pero perdimos ese suelo urbano que generaba recursos al municipio se venía pagando impuesto Predial a esas personas que reubicamos se les entregó una vivienda pero el suelo como tal se perdió Entonces nosotros como gestores también de proyectos Les estamos pidiendo que nos devuelvan ese suelo que se perdió porque se generaban recursos y ese mismo suelo nos va a servir para poder desarrollar proyectos porque requerimos 17,500 viviendas para las personas que están en alto riesgo entonces lo que estamos pidiendo es que nos devuelvan ese suelo en zonas altas que nos permitan ser comercializadas Y con esos recursos podemos desarrollar obras de renovación urbana o desarrollar áreas para poder desarrollar proyectos que requerimos para vivienda nueva eso por un lado por el otro costado está que hemos analizado en la ciudad de Bucaramanga tenemos cuatro pulmones importantes que son las carpas occidental la escarpa de Malpaso y los cerros orientales y la zona norte pero son zonas que están ahí en el año 2015 el Ministerio de ambiente por medio de la Mac declaró estas áreas para hacer posibles desarrollarlas para ser compensadas con desarrollo de masa arbórea con lo cual el municipio tendría la posibilidad en el cálculo que ha hecho la oficina de gestión de riesgo de tener 3,200 árboles en esos cuatro sectores es decir la meseta de Bucaramanga estaría rodeado de esos cuatro bosques Claro es un tiempo que nos va a tomar poderlo desarrollar de ahí que en este plan de desarrollo el primer plan piloto va a estar en las carpo occidental esta zona nos da la posibilidad de poder tener un millón de árboles ahí sé que de pronto los ambientalistas van a entrar a mirar oiga pero cómo así que las carpa Ahora la vamos así el Ministerio de ambiente ya hizo un análisis en todo el territorio nacional de Cuáles son las zonas potenciales que se puedan desarrollar masas arbóreas nuevas y dentro de esas está los cuatro sectores que nosotros estamos planteando escarpa occidental escarpa mal paso los cerros orientales y la zona norte Ahí es donde nosotros podemos llegar a plantear 1000 árboles con eso fácilmente La idea en esta administración Es poder dejar cotejado entre 300 y 500,000 árboles en la zona del escarpe de Bucaramanga obviamente hay muchas entidades a nivel internacional que le están apostando a este tipo de desarrollos el mismo BIC el año pasado tratamos de poder involucrarnos en esta enrutar en este plan pero no logramos hacer porque la institución como tal nosotros como oficina de gestión de riesgo que lo estábamos desarrollando al no estar instituto en el municipio no lo pudimos jalonar Pero eso no nos va a impedir poder seguir haciendo este trabajo de manera conjunta para poder

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>30</b> de <b>54</b>

**FOLIO 30**

tener una mejor calidad en el sector urbano, También tenemos el interrogante que nos planteó el concejal sobre el tema de qué hacer con nuestros animalitos cuando se presentan este tipo de emergencias si ustedes recuerdan cuando hubo el problema en el Nevado del Ruiz que se pidió desalojar la zona y muchos residentes de la zona No salieron porque tenían animales vacas caballos y a raíz de eso se creó una ley que hoy por hoy ellos también hacen parte de la gestión de riesgo y son fundamentales cuando se hacen los planes de acción involucrar recursos para poderlos salvar resguardar y ponerlos a buen recaudo La propuesta que usted está presentando o proponiendo honorable concejal para trabajar un proyecto de acuerdo para poder aterrizar lo de nacional y poder una normativa propia local para poderla desarrollar estamos de la mano para poderle ayudar a construir teniendo presente la ley que ya está aplicándose en el gobierno nacional para no quisiera de pronto poner un poquito más de detalle señor presidente Quisiera darle la respuesta de manera escrita cada honorable concejal para poder darle un poco más de fluidez a lo que aquí se está diciendo presidente.

**PRESIDENTE** Muchísimas gracias por su intervención señor secretario por favor continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO** cuarto punto del orden del día rendición de cuentas de la gestión de la corporación correspondiente a la vigencia 2023 a cargo del presidente de la corporación el doctor Elkin Yesid Bello Peña.

**CONCEJAL ELKIN YESID BELLO PEÑA** muy buenas noches José Luis por favor bueno como presidente del CONCEJO de Bucaramanga mostraré el informe de gestión 2023 CONCEJO para todos como metas hacer seguimiento al estudio de todos los proyectos de acuerdo prestado por la corporación como indicador se cumplió si quiere pasamos la otra diapositiva se cumplió al 100% con la secretaría general con el equipo jurídico se realizó un estudio de los proyectos de acuerdo en el periodo de ese año en la secretaría general se aprobaron 58 proyectos de acuerdo esperé atrás hágame el favor 3 por iniciativa del CONCEJO de Bucaramanga 45 por la administración 28 archivados atrás por favor dos retirados y 28 acuerdos aprobados también se hizo unas compras de equipos tecnológicos bienes muebles donde se compraron cinco computadores compumax- todo en uno también se hicieron unas compras como cámara de transmisión en vivo y controlador ptz y sus respectivos convertidores tres cámaras y tres controladores micrófonos también se hicieron se compraron un convenio con comodato de la alcaldía de Bucaramanga 24 micrófonos de alta tecnología también se compró un desfibrilador computarizado Y en las redes sociales se dio a conocer más el CONCEJO de Bucaramanga y cautivar nueva audiencia en Instagram y Facebook fueron enlazadas 94

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 54

FOLIO 31

publicaciones 25 reels 167 historias 57 twitter y 275 videos por YouTube y este fue el informe de gestión 2023 señor secretario por favor continuemos con tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA** Gracias presidente este informe se hace en virtud de la ley estatutaria de participación ciudadana que le pone a la presidencia El Deber de hacer informes de gestión sobre la corporación Pero creo que es importante contarle a los compañeros que eso cambió para este periodo que ahora cada uno de nosotros tiene que hacer un informe de gestión individual que tiene unos parámetros específicos que gracias a un acuerdo denominado ajuiciemos al CONCEJO que si paso y que sí fue realidad que entra en vigencia este periodo cada uno tiene que hacer un informe que diga cuáles proyectos presentó Cuáles debates de control político hizo como votó los en los distintos asuntos que son sometidos a la plenaria y también en las gestiones o asuntos locales en los que hizo gestión yo digamos que ofrezco mi apoyo técnico a la secretaría para lo que sea necesario yo creo que para que estos proyectos se vuelvan realidad el esfuerzo pedagógico es muy importante y para eso pues lo que le propondría a la mesa directiva es que establezcamos un formato único para que los concejales llenen ese formato periodo a periodo y sea pues información accesible pero que así las organizaciones como transparencia por Santander concejo visible puedan hacer el comparativo puedan revisar la gestión de los concejales pero pues para ponerle en conocimiento a la plenaria que eso ya es una realidad con el voto aquí de los compañeros del período anterior a quienes les agradezco ese voto que fue difícil convencer algunos pero se logró y ahora pues tenemos que dar aplicación a la Norma si algún concejal quiere derogar pues aquí lo Tendremos que debatir con votos pero está vigente Y obvio es obligatorio.

**PRESIDENTE** honorable concejal y muchas gracias por la recomendación señor secretario continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO** quinto punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones señor presidente le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaría.

**PRESIDENTE** sigamos con el orden del día señor secretario.

**SECRETARIO** sexto punto proposiciones y asuntos varios señores presidentes le informo que en la secretaría hay.

**PRESIDENTE** por favor señor secretario dar lectura a las proposiciones.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>32</b> de <b>54</b>

FOLIO 32

**SECRETARIO** nueve proposiciones Radicadas por los honorables concejales en la secretaría señor presidente

**PRESIDENTE** señor secretario por favor darles lectura a las proposiciones

**SECRETARIO** Sí señor presidente Bucaramanga 29 de febrero del 2024 honorable mesa directiva del CONCEJO municipal de Bucaramanga asunto proposición creación y comisión occidental para las personas con discapacidad y sus cuidadores familiares honorables concejales de la familia de la mesa de Bucaramanga por medio de la presente proposición y de conformidad con la normativa vigente la ley 136 de 1994 en su título 3 y el reglamento interno de los suscritos concejales nos permitimos solicitar al presidente y a mesa directiva a la corporación la creación de la comisión accidental por las personas con discapacidad y sus cuidadores y Designar a los concejales firmantes como miembros de esta y en los que así manifiesten su interés por participar el objetivo de esta comisión accidental multipartidista será presentar iniciativas normativas y ejercer control sobre los asuntos relativos a la discapacidad a sus cuidadores y familiares por ser poblaciones vulnerables en especial protección constitucional que requieran toda nuestra atención de manera prioritaria para ejecutar acciones desde un enfoque diferencial que propenden por el mejoramiento De su calidad de vida y sea garantía del ejercicio de sus plenos derechos constitucionales para este propósito se plantean los siguientes competencias de la comisión 1 efectuar el seguimiento de la ejecución de las políticas públicas que se encuentren en ejecución por parte del gobierno municipal en áreas de proteger los derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores dos ejercer el control político mediante citación a los funcionarios y personas que tengan competencias concernientes a la garantía de derechos de las personas con discapacidad de sus cuidadores 3 analizar y proyectar y presentar iniciativas normativas que propendan por la no discriminación accesibilidad mejora la situación económica inclusión en todas las etapas de la vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores como sujetos de especial protección constitucional que requiere un enfoque diferencial y atención prioritaria como poblaciones específicas dentro de nuestro territorio 4 hacer seguimiento a las iniciativas legislativas en pro de garantizar los derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores así como presentar propuestas recomendaciones y alertas ante las comisiones del consejo y plenaria de los proyectos de acuerdo y de acto legislativos que se encuentren entre a mitad cinco dialogar permanentemente con entidades e instituciones que tengan una experticia amplia respecto a la discapacidad de sus cuidadores y su cuidado con el fin de diseñar estrategias que propenden por los asuntos que tengan que ver

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>33</b> de <b>54</b>

FOLIO 33

con las personas con discapacidad y sus cuidadores 6 realizar actividades de socialización por medio de audiencias públicas otros medios de interacción que informen y permitan a la ciudadanía hacer observaciones sobre la materia 7 y las demás que considera la comisión relacionadas con materializar el objeto de la misma agradecemos su colaboración y diligencia para con este tema de impacto social en esta población proposición presentada por los honorables concejales Jorge Edgar flores Herrera El honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias Andrés Felipe Díaz Arévalo Nelson mantilla blanco Daniela Torres Zárate y Óscar Javier Díaz layton ha sido leía la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** en consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** señor secretario por favor dar lectura a la segunda proposición.

**CONCEJAL JORGE FLORES** presidente.

**PRESIDENTE** sí señor tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

**CONCEJAL JORGE FLORES** presidente para rogarle que decretemos la sesión informal es que hay una representante de los familiares cuidadores que son los que realmente han tenido esta iniciativa a desarrollar para que le permitamos por unos minutos la palabra Muchísimas gracias ella es Clementina Rodríguez.

**PRESIDENTE** en consideración sesión informal honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

**PRESIDENTE** señora Clementina Bienvenida al consejo de Bucaramanga tiene el uso de la palabra, tiene 3 minutos.

**CLEMENTINA RODRIGUEZ** Buenas noches Mi nombre es Clementina Rodríguez soy cuidadora de una personas con discapacidad y hago parte de la mesa Nacional de cuidadores y soy promotora de la ley del cuidador familiar en Santander ley que ya ha sido aprobada donde nos reconocen como grupo poblacional Ustedes dirán de pronto que es un cuidador familiar somos aquellas personas que durante años cuidamos a otra persona que requiere de nuestro cuidado permanente a nuestras personas con discapacidad con dependencia funcional aquellas que por sí solas no pueden realizar las labores que no tienen la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>34</b> de <b>54</b>

FOLIO 34

capacidad de hacerlo por su discapacidad ya sea cognitiva o física somos esas personas que hemos dejado un proyecto de vida que hemos entregado con amor con cariño porque estas personas son nuestros hijos nuestros padres esposos hermanos o un familiar cercano al cual cuidamos lo hemos hecho con amor con ese amor que nos nace a nosotras las mujeres que la mayoría de cuidadores somos mujeres cabeza de hogar que no tenemos un trabajo estable ni una vivienda porque dimos la gran parte de nuestra vida y nos dedicamos a esto a cuidar pero que hasta ahora nos ha reconocido como grupo poblacional por eso queremos que esta comisión trabaje sobre los derechos de las personas con discapacidad con dependencia funcional Aquellas que no pueden ir hay un comité municipal a expresar sus necesidades y que somos nosotros los cuidadores quienes vamos y Hacemos todas las cosas que requiere esta persona pero no lo queremos hacer solas ni solos queremos que nos han echado encima de nosotros de los hombros de nosotros esa responsabilidad por años hay cuidadores de 60 años mujeres cuidando todavía una persona con discapacidad sin tener ningún apoyo del gobierno ni de las entidades gubernamentales y por eso queremos que no nos dejen solos por eso requerimos el apoyo de todos ustedes porque llevamos años haciéndolos solos nos hemos enfermado hemos dejado Nuestros sueños muchas cosas que quisimos ser y no pudimos hacerlo pero aun así seguimos en esta labor por eso agradezco a todos ustedes al concejal Jorge Flores y a la única mujer concejal que hay acá y al resto de concejales por ese apoyo y que nos brindan a nosotros los cuidadores y a nuestros familiares con dependencia funcional y que esta comisión haga valer esos derechos que es la comisión haga valer que a nosotros los cuidadores También tenemos derecho a una vida tenemos derecho a decidir si cuidamos el resto de nuestra vida o si tenemos una vida propia sin descuidar a nuestro familiar porque son las eps las mayores violadoras de los derechos de nuestros hijos y nos han echado a nosotros en los hombros esa carga lo que ella no cumplen no tocan a nosotros como sea hacerlo porque de un medicamento depende la vida de nuestros hijos o familiares Entonces es muy para nosotros y para nuestros hijos y nuestros familiares muy necesarios que ustedes nos apoyen que esa comisión sirva para que los proyectos de vida de muchas mujeres las que están acá como Ivonne con su hija sirva porque de verdad tengamos una vida digna como personas como cuidadores pero que también nuestros hijos y familiares la tengan que tengamos el derecho de vivir dignamente porque muchas veces ni siquiera tenemos el derecho a morir dignamente porque nuestros hijos se deterioran en una cama por falta precisamente de esa atención de la eps de las entidades que deben responder por ello bienestar familiar Las alcaldías las gobernaciones el gobierno nacional departamental y municipal entonces sé que habemos muy pocas acá siempre lo he dicho somos pocas en las calles Pero somos muchas en las casas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>35</b> de <b>54</b>

FOLIO 35

cuidando a esa persona Muchísimas gracias por ese apoyo que nos brinden y que sé que nos van a seguir brindando y que es la moción va a ser indispensable para la vida de una persona con discapacidad y para nosotros como cuidadores Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE** Muchísimas gracias señora Clementina señor secretario verifique quorum para levantar sesión informal.

**SECRETARIO** Sí señor presidente verificación del quórum.

**CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA** presente.

**CONCEJAL OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO:** presente.

**CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presente.

**CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO:** presente secretario.

**CONCEJAL ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presente secretario.

**CONCEJAL JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.** Presente.

**CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente secretario.

**CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON.**

**CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** presente señor secretario.

**CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS:**

**CONCEJAL ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:**

**CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente.

**CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** presente.

**CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO.**

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.**

**CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:**

**CONCEJAL DANIELA TORRES ZÁRATE:** Presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>36</b> de <b>54</b>

FOLIO 36

**CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

Señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 14 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE** Cómo hay quorum decisorio se levanta la sesión informal y siga con las proposiciones.

**SECRETARIO** Sí señor presidente Bucaramanga 29 de febrero del 2024 honorable mesa directiva del Consejo municipal de Bucaramanga asunto proposición creación comisión accidental para el seguimiento de las plazas de mercado guarín San Francisco Kennedy Concordia honorables concejales de la mesa directiva reciban un cordial saludo considerando la relevancia para el tejido social y económico de las plazas de Mercado Kennedy San Francisco guarín y Concordia tiene para nuestra ciudad conforme prestan un servicio público para el abastecimiento de alimentos que estas plazas son administradas por la secretaría del interior desde la oficina de plazas de Mercado que existen retrasos significativos en las obras de mejoramiento de su infraestructura y que es primordial garantizar las condiciones adecuadas para el funcionamiento y para el bienestar de quienes la utilizan proponemos la creación de una comisión accidental para el seguimiento de las obras en dichas plazas y todo lo relacionado con ellas la creación de esta comisión tiene como objetivo principal supervisar y garantizar el adecuado avance de las obras de mejoramiento y mantenimiento de plazas de Mercado guarín y San Francisco verificar la correcta ejecución de los recursos asignados para estas intervenciones y velar por las y los ciudadanos afectados en su economía por las demoras entre las funciones específicas que propongo para esta comisión accidental se encuentran las siguientes uno realizar un seguimiento periódico del avance de las horas de las plazas de Mercado guarín y San Francisco incluyendo inspecciones in situ cuando sea necesario dos evaluar el cumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución de las obras y proponer medidas correctivas en caso de retraso tres verificar la calidad de los materiales utilizados y la ejecución de los trabajos asegurando que se cumpla con los estándares requeridos cuatro recibir y atender las inquietudes sugerencias y reclamos de los comerciantes Usuarios y comunidades general respecto a las obras en las plazas de Mercado guarín y San Francisco cinco presentar informes periódicos ante el consejo municipal de Bucaramanga sobre el estado de avance de las obras y las acciones realizadas por la comisión 6 hacer seguimiento de las acciones encaminadas a mitigar las afectaciones económicas de los usuarios afectados 7 hacer seguimiento a la secretaría del interior especialmente al programa de Plaza de Mercado la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 54

FOLIO 37

creación de esta comisión accidental presenta un paso importante para garantizar la transparencia eficacia y participación ciudadana en el proceso de mejora de nuestras plazas de Mercado confiamos en que su aprobación contribuirá significativamente el desarrollo integral de nuestro municipio proposición presentada por los honorables concejales Jorge Edgar flores Herrera Nelson mantilla blanco Henry Gamboa Robin Anderson Hernández Reyes Javier Ayala Moreno Oscar Arenas Valdivieso y Andrés Felipe Díaz Arévalo así a la leída la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** en consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** señor secretario por favor de lectura a la siguiente proposición.

**SECRETARIO** Bucaramanga 29 de febrero del 2024 señores mesa directiva de Bucaramanga asunto proposición con decoración gran orden Andrés Páez de Sotomayor categoría excelencia cordial saludo de conformidad con lo establecido en el acuerdo 031 del 2018 reglamento interno del Consejo de Bucaramanga en especial lo estipulado en el artículo 276 de manera atenta presentó la siguiente proposición mediante la cual se condecora con la gran orden Andrés Páez de Sotomayor categoría excelencia al magistrado Fernando Castillo cadena quien fue presidente de la Corte Suprema de Justicia el doctor en derecho de la universidad complutense de Madrid maestra en derecho económico de la pontificia universidad javeriana y abogado de la universidad Santo Tomás de Bucaramanga Integra la sala de casación laboral la cual presidió en 2018 fue profesor asociado de la pontificia universidad javeriana donde fungió también como director de la maestría en derecho económico de la facultad de ciencias jurídicas y líder del grupo de investigación en derecho económico ha sido abogado litigante y consultor contratado por varias entidades del sector público y privado de igual manera fue asesor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y jefe de la oficina de obligaciones pensionales de dicha entidad ha sido profesor invitado conferencista y ponente en las universidades de Harvard de Estados Unidos Salamanca España José Simón caña El Salvador upb Bolivia y en el ámbito nacional en las universidades los Andes Santo Tomás del Norte del Rosario y del cauca entre otras Combinó la docencia con la investigación con el ejercicio de la profesión como abogado litigante amigable componedor y consultor su trabajo investigación fue reconocido por la corporación José Ignacio Márquez le será otorgado el premio nacional de José Ignacio de Márquez por el mejor artículo escrito en temas de derecho económico en autoría con el profesor Carlos Andrés Uribe Piedrahita en el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>38</b> de <b>54</b>

### FOLIO 38

2006 en la edición 2009 del concurso ganó una mención de honor en virtud de los anteriores expuesto Solicito respetuosamente que se conceda la condecoración con la gran orden Andrés Páez de Sotomayor categoría Excelencia al magistrado Fernando Castillo Cadena en reconocimiento a su sobresaliente e impecable carrera académica y profesional como santandereano y bumangués Castillo cadena ha elevado el prestigio de estas tierras a nivel nacional demostrando a lo largo de su carrera un compromiso inquebrantable con la Excelencia la integridad en el ejercicio de la justicia atenta presentada a la proposición por los honorables concejales Andrés Felipe Díaz Arévalo Daniela Torres Zárate Luis Eduardo Ávila Castel blanco Cristian Andrés Reyes Aguilar José David Cabanzo Ortiz Jorge Edgar flores Herrera Nelson mantilla blanco Tito Alberto Rangel Arias Yesid bello Peña Robin Anderson Hernández Reyes Oscar Arenas Valdivieso Oscar Díaz Gustavo Ardila y Henry Gamboa y el honorable concejal Luis Fernando Castañeda pradilla señor presidente Ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE** en consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** sigamos con la siguiente proposición.

**SECRETARIO** Diego Lozada también presentó esta proposición señor presidente se me olvidó mencionarlo, Señores consejo municipal de Bucaramanga proposición nuestra condición de corporados del Consejo municipal de Bucaramanga y de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 y subsiguientes del acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018 dentro del marco de la Constitución y la disposiciones legales pertinentes propongo al honorable consejo municipal de Bucaramanga someter a consideración la siguiente proposición referente a la creación de un canal virtual en la página del Consejo municipal de Bucaramanga que con fomento la participación en el debate del plan municipal de desarrollo de Bucaramanga 2024 2027 con aquellos se busca que los presidentes de juntas administradoras locales del municipio de Bucaramanga consoliden la observaciones y o propuestas de la comunidad que no hayan sido puestas en consideración o hayan sido incluidas en la elaboración del documento que se ha remitido al consejo en la base previa de socialización realizada por la administración dichas propuestas se reducirán a partir del primero de abril del 2024 y hasta el día de 30 del mismo mes los presidentes de la junta de acción comunal deberán remitir el acto certificación que acredite su calidad como presidente de la junta de acción comunal podrán remitir un documento video grabación de audio con Las observaciones y o propuestas que hayan consolidado en su respectiva como una corregimiento

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>39</b> de <b>54</b>

FOLIO 39

en caso de video esto se deberán tener una duración máxima de 10 minutos la presente proposición no excluye otra forma de participación de la comunidad que el consejo desea adoptar dentro del trámite del debate del plan municipal de desarrollo mediante la página web del Consejo se hará publicidad a esta iniciativa fundamento de la proposición dada la complejidad que conlleva el análisis y debate el plan de desarrollo municipal y la necesidad de conocer las inquietudes de la comunidad se considera pertinente que los presidentes de las juntas administradoras locales tomen vocería ante la corporación para presentar propuestas y o consideraciones al respecto esto conforme a las facultades que otorga el artículo 318 de la constitución política Asimismo dando los plazos máximos establecidos en la ley 1552 de 1995 para la realización del debate de aprobación del plan de desarrollo municipal se considera importante abrir este espacio durante el mes de abril del 2024 la presente proposición se pone a consideración del honorable plenaria presentada por los honorables concejales Robin Anderson Hernández Reyes Oscar Mauricio Arenas Valdivieso y Javier Ayala Moreno ha sido leída la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** en consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** sigamos con la siguiente proposición.

**SECRETARIO** proposición de conformidad con los artículos 120 del artículo 31 del 9 de octubre del 2024 Me sirvo realizar el consejo municipal de Bucaramanga la siguiente propuesta de control político para su aprobación remítase el presente cuestionario y City dice la secretaria del interior secretaria de salud y ambiente la oficina de planeación y Invías la policía Metropolitana de Bucaramanga personería municipal de Bucaramanga la dirección de tránsito de Bucaramanga y Procuraduría Regional de instrucción de Santander Para que dé respuesta A las competencias en el marco del control político en materia su responsabilidad frente a la situación actual del sector de cabecera comprendida entre la calle 48 y calle 51 para ofrecer soluciones viables para la comuna entre otros asuntos el cuestionario es el siguiente secretaria del interior si solo hacer cumplir la normativa para resolver el problema del sector comprendido entre la calle 48 y 51 Cuál es su compromiso con esta situación Cuál es el plan de mantener el orden de espacio público no permitir el consumo de bebidas alcohólicas en los andenes puede mostrarlo los resultados del cierre del sector qué indicadores ha mejorado Y qué solución puede brindar a los residentes del sector para llegar a su vivienda Cómo se puede regular los precios para evitar coros por debajo del perfil de los establecimientos Cuál es el plan

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>40</b> de <b>54</b>

FOLIO 40

para ordenar la rumba en Bucaramanga control del microtráfico y prostitución en cabecera Cómo promover la formalización de los establecimientos y las ventas informales qué plazos puede ofrecer para cumplir con la norma secretaria de salud de ambiente Qué plan tiene para control de manipulación de alimentos por parte de las ventas informales es necesario y se requiere Establecer un plan de recolección permanente de basuras reciclaje los fines de semana para control de recicladores y microtráfico cuál es su propuesta planeación puede entregar una relación con los establecimientos Que cumplen la norma según el Pot infraestructura Cómo se puede replantear el urbanismo táctico para beneficio del sector Qué plan puede proponer se habla de traer los modelos de zona t en Bogotá y el poblado en Medellín Cómo se puede aplicar en Bucaramanga proposición presentada por los honorables concejales Luis Fernando Castañeda pradilla Jorge Edgar flores Herrera Henry Gamboa Vargas Gustavo Adolfo Ardila Ayala José David Cabanzo Ortiz Robin Anderson Hernández Reyes Javier Ayala Moreno Oscar arena Valdivieso Cristian Andrés Reyes Aguilar Daniela Torres Zárata Camilo Andrés Machado Ardila Carlos Parra y Diego Lozada ha sido leída la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** en consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** continúe con la siguiente proposición.

**SECRETARIO** Proposición presentada por el honorable concejal Carlos Felipe Parra rojas de acuerdo con los artículos 120 y 192 del acuerdo de octubre del 2018 y la alerta temprana 028 del 20 23 emitido por la defensoría del pueblo que identifica Bucaramanga como Un refugio para actividades ilícitas como el lavado de activos y la financiación del terrorismo y en consonancia con el compes 4042 del 2021 que asigna responsabilidades a nivel municipal en la lucha contra estos delitos y considerando que Es evidente que la actividad delictiva organizada y el lavado de activos es una de las principales causas de violencia en el municipio de Bucaramanga considerando que la alerta temprana indica que grupos criminales en Bucaramanga buscan controlar el comercio ilegal especialmente en la adquisición y Transporte de drogas el municipio actúa como refugio para estas organizaciones que transportan drogas hacia punto de distribución en el área metropolitana esta situación genera una lucha por el monopolio comercial dominada por la violencia de grupos armados ilegales afectando desproporcionadamente a grupos vulnerables En conclusión la presencia de la criminalidad organizada y su influencia en economías ilegales como el narcotráfico y el lavado de activos representa una amenaza

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>41</b> de <b>54</b>

FOLIO 41

para la seguridad y el bienestar de los habitantes de Bucaramanga Es crucial que la alcaldía Bucaramanga y otras entidades se implementen medidas coordinadas y efectivas contra el lavado de activos y el crimen organizado priorizando la protección de los ciudadanos y la erradicación de Estas actividades ilícitas por lo anterior Me permito citar a los siguientes dependencias a la alcaldía de Bucaramanga secretaría al interior de Bucaramanga secretaría administrativa Bucaramanga secretaría jurídica de Bucaramanga y a la oficina de control interno disciplinario de Bucaramanga e invitar a la fiscalía general de la nación en especial la especializada adscrita la dirección de la fiscalía nacional antinarcóticos y lavado de activos a la dirección de impuestos y aduanas nacionales Dian a la Policía Nacional de Colombia de Bucaramanga al departamento administrativo Nacional de estadística dane a la personería del municipio de Bucaramanga la Procuraduría Regional de Santander la defensoría del pueblo de Bucaramanga al consejo nacional electoral a la cámara de comercio de Bucaramanga al observatorio de lavado de activos y extinción de dominio de la Universidad del Rosario de Colombia a la defensoría del pueblo de Bucaramanga a la sociedad de activos especiales SAE al ejército nacional de Colombia a la unidad de información y análisis Financiero uia a la facultad de ciencias políticas de la Universidad pontificia de Bucaramanga upb y al instituto de estudios políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga unab debido a su gran impacto y relevancia para la ciudad de Bucaramanga Es obligación de esta corporación abordar el tema y por ello presente el siguiente cuestionario Señor presidente la proposición trae unos cuestionarios detallados para todas las secretarías que ya enuncie es bastante extensa hablando con el autor de la proposición el honorable concejal Carlos Felipe rojas leeré A quién va dirigida el cuestionario y el número de preguntas que tiene cada cuestionario y cómo se va a publicar pues estará a conocimiento de todos por lo extensa de la proposición Sí entonces para que Pues todos estén informados y pues ya con la autorización del autor de la proposición entonces cuestionario preguntas sirvas a informar por los años 2020 2021 2022 2023 y 2024 cómo se ha llevado a cabo no, cuestionario dirigido a la secretaría del interior el cual está conformado por 26 preguntas la proposición cuenta con otro cuestionario dirigido a la secretaría administrativa el cual está conformado por dos preguntas otro cuestionario dirigido a la oficina de control interno disciplinario de Bucaramanga el cual está conformado por tres preguntas otro cuestionario dirigido a la secretaría jurídica de Bucaramanga el cual está conformado por dos preguntas otro cuestionario dirigido a la fiscalía general de la nación el cual está conformado por 12 preguntas otro cuestionario dirigido a la dirección de impuestos y de aduanas nacionales Dian conformado por dos preguntas otro cuestionario

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>42</b> de <b>54</b>

FOLIO 42

dirigido a la policía Nacional de Colombia de Bucaramanga el cual está conformado por siete preguntas otro cuestionario dirigido al departamento administrativo Nacional de estadística dane conformado por una pregunta u otro cuestionario dirigió a la personería municipal de Bucaramanga conformado por dos preguntas otro cuestionario dirigido a la Procuraduría Regional de Santander conformado por una pregunta otro cuestionario dirigido a la defensoría del pueblo conformado por una pregunta otro cuestionario dirigido al consejo nacional electoral conformado por tres preguntas otro cuestionario dirigido a la cámara de comercio conformado por una pregunta otro cuestionario dirigido al observatorio de lavado de activos y extinción de dominios de la Universidad del Rosario de Colombia conformado por una pregunta otro cuestionario dirigido a la defensoría del pueblo de Bucaramanga conformado por una pregunta otro cuestionario dirigido a la sociedad de Activos especiales sas sae Conformado por dos preguntas otro cuestionario dirigido al ejército nacional de Colombia conformado por dos preguntas otro cuestionario dirigido a la unidad de información y análisis financieros uiaf conformado por ocho preguntas otro cuestionario dirigido a la facultad de ciencias políticas de la Universidad pontificia de Bucaramanga upb conformado por una pregunta y otro cuestionario y último dirigió al instituto de estudios políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga unab conformado por una pregunta ha sido leída la proposición señor presidente presentado por el honorable concejal Carlos Felipe Parra rojas.

**PRESIDENTE** En consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra bueno

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA** para explicarle a la plenaria digamos desde el año 2021 salió la alerta 021 de la defensoría del pueblo que establece Cuáles son los riesgos en Bucaramanga en esa alerta se detallan dos riesgos muy importantes que yo creo que la ciudad no se ha tomado en serio uno el riesgo de lavado de activos relacionado con actividades de financiación del terrorismo es clarísimo Bucaramanga según la alerta es puerto de recepción de narcotráfico para todo el área metropolitana las bandas están detalladas Las capturas son claras en este momento nosotros estamos avisados y mi preocupación es que mientras el alcalde tiene una política de seguridad basada en el espectáculo la gasolina de la criminalidad sigue intacta Y eso está demostrado por ejemplo en que en un fin de semana hay cinco homicidios los homicidios producto del sicariato son la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>43</b> de <b>54</b>

FOLIO 43

muestra específica exacta de lo que está detrás no es más de dinámicas de organizaciones criminales Y entonces mientras con bombos y platillos se anuncia que alguien le incautaron un porro en un parque que las bandas están intactas Y ese es el problema real y detrás de eso tengo que decirlo con mucha Claridad está relacionado todo el mundo en Bucaramanga la clase política también hay que revisar los informes de la jep y cómo se relaciona el lavado de activos con actores que están presentes activos en la ciudad Hugo Aguilar Por ejemplo él es concejal por ejemplo de Piedecuesta y el proceso por ejemplo de relación de lavados de activos con el ELN está hasta la médula de la clase política y nosotros aquí si tenemos que dar el debate sobre cómo el municipio de Bucaramanga está ejerciendo las acciones necesarias para luchar contra el lavado de activos porque Bucaramanga no puede ser un puerto no puede ser un lavadero aquí no están bienvenidos los lavadores de plata no están bienvenidos disfraces en de lo que se disfracen y también con las alertas y por eso está en el Consejo Nacional electoral porque las campañas políticas no pueden ser un lavadero de plata a nivel nacional municipal territorial no pueden ser un lavadero de plata y eso tiene que estar claro desde el consejo entonces aquí queremos que se abra esta Caja de Pandora el lavado de activos en Bucaramanga es una realidad y nosotros tenemos que dar con valentía de frente porque esa de verdad es las políticas de seguridad no es la política del espectáculo del alcalde Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE** Muchísimas gracias honorable concejal señor secretario continúe con la siguiente proposición

**SECRETARIO** proposición presentada por los honorables concejales Oscar Mauricio arena Valdivieso Robin Anderson Hernández Reyes Javier Ayala Moreno señor presidente es la proposición también es extensa conversando con los autores de esta proposición también le solicité autorización para la misma dinámica decir a qué secretaría va dirigida y cuál es el número de preguntas que tiene el cuestionario Sí para la información de los todos los honorables concejales proposición en nuestra condición de corporados del Consejo municipal de Bucaramanga de conformidad con el reglamento interno de la corporación nos permitimos citar al secretario administrativo del municipio de Bucaramanga la directora del departamento administrativo de espacio público a la secretaría de planeación a la Secretaría de Educación para que en el marco de sus facultades y funciones establecidas en la ley en el manual de funciones y competencia Laborales den respuesta al siguiente cuestionario Respecto a los activos inmobiliarios del municipio para atender la demanda de proyectos de interés estratégico que requiere la ciudadanía dependencia o entidad secretaría administrativo secretaría administrativa dadep

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>44</b> de <b>54</b>

FOLIO 44

cuestionario 1 sobre los predios del municipio entregados a terceros conformado por cinco preguntas dos sobre el saneamiento de los predios del municipio conformado por ocho preguntas a la secretaría de educación un cuestionario dirigido de dos preguntas a la secretaría de planeación un cuestionario dirigido de tres preguntas proposición presentada por los honorables concejales Oscar Mauricio Arenas Valdivieso Robin Anderson Hernández Reyes y Javier Ayala Moreno ha sido leída la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** en consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** continúe con la siguiente proposición.

**SECRETARIO** Bucaramanga febrero 29 del 2024 señores mesa directivo consejo Bucaramanga asunto proposición con decoración orden municipal al mérito femenino cordial saludo de conformidad con lo establecido en el acuerdo 031 del 2018 reglamento interno del Consejo de Bucaramanga en especial a lo estipulado en el artículo 271 de manera atenta presente la siguiente proposición mediante la cual se condecere con la orden municipal al mérito femenino a la fundación mujer y futuro organización feminista que desarrolla acciones de carácter individual comunitario social con mujeres principalmente en el departamento de Santander la fundación mujer y futuro surgió en 1989 gracias al esfuerzo de un grupo de mujeres profesionales provenientes de diversas disciplinas unidas por su preocupación ante las condiciones de vida y la discriminación que enfrentaba la población femenina en el departamento de Santander con una sólida experiencia en áreas sociales y educativas las fundadoras optaron por establecer una ong como plataforma para la creación de un proyecto destinado a transformar la realidad de las mujeres desde su inicio las impulsadoras de esta iniciativa fueron innovadoras al iniciar un proceso reflexivo con mujeres desde la subjetividad y la cotidianidad Estableciendo una organización Autónoma e independiente de afiliaciones políticas sindicales o religiosas desde entonces la fundación ha llevado a cabo acciones a nivel individual comunitario y social en su principal área de actuación el departamento de Santander su enfoque se centra en generar procesos de cambio en la vida de las mujeres y en las políticas públicas orientadas hacia la equidad de género el objetivo primordial de esta institución es contribuir a la transformación de la vida de las mujeres mediante el ejercicio de sus derechos sus intervenciones se centran especialmente en mujeres víctimas y en situación de vulnerabilidad en diferentes etapas de subidas abarcando aspectos personales económicos comunitarios y políticos para lograr esto la fundación promueve relaciones basadas en la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>45</b> de <b>54</b>

FOLIO 45

equidad de género e igualdad combate las violencias contra las mujeres fomenta una sexualidad placentera segura y Autónoma aumenta la participación femenina en diversas áreas de acción y fortalece la colaboración con otros actores relevantes en el ámbito de su labor en virtud el anterior expuesto Solicito Respetuosamente que se conceda la condecoración orden municipal al mérito femenino a la fundación mujer y futuro por realizar el trabajo que desde hace más de 30 años ha venido haciendo en pro de las mujeres bumanguesas y santandereanas proposición presentada por la honorable concejala Daniela Torres Zárate por el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castel blanco José David Cabanzo Ortiz Gustavo Adolfo Ardila Ayala Robin Anderson Hernández Reyes Yesid bello Peña Camilo Andrés Machado Ardila Cristian Andrés Reyes Aguilar Óscar Arenas Valdivieso Andrés Felipe Díaz Arévalo Javier Ayala Moreno Carlos Felipe Parra rojas Jorge Edgar flores Herrera Luis Fernando Castañeda pradilla Henry Gamboa y Nelson mantilla Blanca ha sido leída la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** en consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** continúe con la siguiente proposición.

**SECRETARIO** Última proposición señor presidente Bucaramanga febrero 29 del 2024 señores mesa directiva consejo de Bucaramanga asunto proposición e instalación de la comisión especial para la equidad de la mujer en el consejo de Bucaramanga y elección de la mesa directiva cordial saludo de manera atenta y de conformidad con lo establecido en el acuerdo 015 del 28 de julio del 2020 por medio del cual se crea la comisión especial para la equidad de la mujer en el consejo municipal de Bucaramanga conforme a la ley 1981 del 2019 se ajusta el reglamento interno del Consejo municipal de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones y el reglamento interno al consejo de Bucaramanga acuerdo 031 del 2018 Solicito respetuosamente se citen los términos de la ley la instalación a la comisión especial para la equidad de la mujer en el consejo de Bucaramanga y la elección de la mesa directiva proposición presentada por la honorable concejala Daniela Torres Zárate ha sido leída la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** en consideración honorables concejales.

**SECRETARIO** ha sido aprobada la proposición señor presidente.

**PRESIDENTE** continúe con la siguiente y última

**SECRETARIO** señor presidente esta era la última proposición.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>46</b> de <b>54</b>

FOLIO 46

**PRESIDENTE** Ah bueno entonces señor secretario por favor tiene la palabra la honorable concejala de Daniela Torres.

**CONCEJALA DANIELA TORRES ZÁRATE** Muchas gracias señor presidente Muchas gracias a mis compañeros aquí en la plenaria que me acompañaron a esa proposición ya está condecoración de orden municipal al mérito femenino a la fundación mujer y futuro que se va a realizar el día 8 de marzo por todas las acciones realizadas durante muchos años acciones individuales acciones colectivas acciones comunitarias y sociales con mujeres principalmente en el departamento de Santander Gracias por reconocer el esfuerzo de estas organizaciones privadas que a diario han luchado por la garantía de los derechos de las mujeres también extender la invitación a mis compañeros que no hacen parte de la comisión especial para la mujer el día 8 de marzo vamos a realizar la primera sesión de la comisión especial para la mujer y todos están invitados ese día finalmente estaremos aquí condecorando esta fundación Muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejala y seguimos con el orden del día.

**SECRETARIO** señor presidente estamos en el punto de Varios ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Edgar flores Herrera y honorable concejal Diego Lozada Oscar Arenas José David Cabanzo.

**PRESIDENTE** tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores

**CONCEJAL JORGE FLORES** Gracias presidente primero que todo saludar el escenario de trámites Que le ha dado a este primer periodo de sesiones creo que ha sido bastante diligente Y en segundo lugar presidente y compañeros concejales y concejala Daniela hacer una denuncia que me parece Terrible y que tiene que llamar la atención de toda la sociedad bumanguesa y santandereana en la tarde de hoy a la salida del colegio tecnológico Dámaso Zapata una niña de quinto grado quinto 7 de ese colegio cuando se disponía a comprar un mango Ella se llama Paula Cáceres ha llegado un tipo una persona y la ha raptado sus padres han llegado hasta la institución educativa y ha denunciado el hecho han denunciado este terrible hecho que uno no sabe presidente frente a qué estamos enfrentándonos si es un tema de trata de personas si es un tema delincuencia común pero es un hecho gravísimo que desde esta corporación llamamos la atención de las autoridades de policía de las autoridades políticas administrativas tanto aquí el alcalde de Bucaramanga como el gobernador de Santander para que activen todos los protocolos de seguridad y en especial llamar la atención de la sociedad los padres han permitido que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 54

FOLIO 47

publicuemos la foto en aras de dar con el paradero de Paula Cáceres que es la niña que se está proyectando en este momento en pantalla entonces presidente esto es una situación realmente que nos conmueve como sociedad y desde luego llamar la atención de toda nuestra ciudadanía para cuidar nuestros niños niñas y adolescentes pero también reclamar de esos delincuentes que devuelvan inmediatamente esa menor uno no puede caer tan bajo en una sociedad de atentar contra una niña de quinto de primaria presidente yo creo que también nos tenemos que pronunciar oficialmente como corporación municipal consejo de Bucaramanga tanto por escrito como en video y llamar la atención de toda la ciudadanía para que podamos recuperar a Paula Cáceres Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

**CONCEJAL DIEGO LOZADA** presidente quiero hacer tres intervenciones la primera por el grado de importancia concejal flores en el mismo sentido José quiero que me regales un video te envié un video y una foto regálame primero el video para poner en contexto lo que está pasando en Bucaramanga porque esto es una consecuencia lo que está sucediendo hoy José Regálame el video por favor Y eso es una entrevista que salió el día de hoy en RCN

*Se reproduce video*

José regálame la foto ella es Paula Andrea Cáceres en el transcurso de esta plenaria nos informaron nosotros desplegamos parte del equipo de la unidad normativa pues para ayudar y ponernos en consideración con la familia Esperamos que estos hechos se aclarezcan no queremos partir de una presunción de llegar a dictaminar una circunstancia muy puntual sino hacer un llamado porque es un problema muy grave concejal Ávila y concejales los entornos escolares en Bucaramanga no son seguros Y eso es un tema que tenemos que entrar a revisar y es bajo la política del show y del espectáculo que no da resultados Entonces el llamado muy puntual sobre este punto para que De igual forma informar a la ciudadanía que en este periodo de pausa del Consejo vamos a hacer una investigación detallada por cada una de las instituciones educativas con el fin de traer una proposición de un debate pero presidente sea agendado para poder que sea conocimiento de cada uno de los ciudadanos en segundo punto Pues presidente poner a consideración yo solo tengo reparo alguno sobre su presidencia salvo la no agenda de los debates y son cuatro que se presentaron en este periodo de sesiones ordinarias uno que se consiguió con la mesa directiva Pero al final de cuentas las obras inconclusas y el tema alumbrado público no se trajo a este recinto sagrado de la Democracia

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>48</b> de <b>54</b>

FOLIO 48

de la ciudad de Bucaramanga razón por la cual presidente vamos a estar en este mismo periodo de receso en las calles informando regálenme un minuto y con un minuto terminó informando a la ciudadanía la problemática del plan de acción de la planeación de la Administración anterior y el plan de acción que no entrega esta administración respecto de estas horas que representan un 222,000 millones de pesos Concejal Castañeda el erario público de los bumanguenses y termino haciendo un llamado sobre un plantón que va a realizar las madres comunitarias el día de mañana invitar a todos los concejales 7:30 de la mañana va a ser en el norte de la ciudad de Bucaramanga en el barrio Kennedy en la estación del icbf porque hay unos problemas serios sobre el tema de la demora contractual estaremos allá Pues en representación del Consejo pero pues tratando de entender un poco más esta problemática Para volver a traer estas circunstancias al consejo de la ciudad de Bucaramanga presidente Muchas gracias.

**PRESIDENTE** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

**CONCEJAL ÓSCAR ARENAS** Muchas gracias presidente José me regalas el video porfa José.

*Se reproduce video: Muy buenos días para todos Mi nombre es Hernando Pérez del barrio la pedregosa quiere hacer una denuncia pública donde el Acueducto de Bucaramanga tiene un tanque que se llama mal paso ubicado en la carrera 34 entre calle 94 y 37 donde hace más de 6 meses tenemos esa problemática y el acueducto no le ha colocado absolutamente cuidado en nada hemos enviado derechos de petición solicitando una visita y está la hora y no vienen a hacer la visita queremos que vengan urgente ya que las casas presentan humedad debido a este filtración de agua que tiene el tanque y que por favor no esperemos a que se convierta esto en una tragedia para después venir a arreglar yo sí le hago un llamado al Señor gerente del Acueducto de Bucaramanga le hago un llamado a gestión de riesgo que por favor le pongamos cuidado a esta problemática que se presenta en el barrio la pedregosa las casas ya presentan humedad debido al brote agua o filtración del agua potable del tanque mal paso Entonces yo sí les agradezco por favor a las autoridades pertinentes hacer la visita para que por favor vengan y arreglen esa filtración que tienen el tanque mal paso y de una vez arreglen el muro que está al fondo que está que se cae y le coloquen concertina alrededor del tanque ya que se está presentando una problemática por parte de muchachos que se vienen a consumir en dicho tanque Entonces yo sí les agradezco por favor vengan y hagan la visita*

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>49</b> de <b>54</b>

### FOLIO 49

Muchas gracias José presidente Este es un llamado de atención al acueducto ellos realmente son las personas que más se tienen que preocupar por el cuidado del agua y en estos momentos esa filtración Lleva más de 6 meses y nos tiene bastante preocupados porque para que los que no saben ese es un tanque que le da agua a Bucaramanga y nos preocupa mucho que esa filtración se deba a que tenga algún problema estructural y pueda causar alguna tragedia y el segundo. querido compañero Ávila le quiero contar que en estos momentos hay operativos en Asturias estamos ganándole la batalla 1000 y 1000 gracias

**PRESIDENTE** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal José David Cabanzo.

**CONCEJAL JOSÉ DAVID CAVANZO** Gracias presidente pues mire en esta clausura del primer periodo de sesiones ordinarias Pues que estamos muchos de nosotros haciéndolo por primera vez aquí en el consejo municipal yo creo que queda es uno esperar el llamado a la administración para la discusión del plan de desarrollo y revisar qué otra cosa va a pasar en qué van a presentar para las sesiones extraordinarias pero adicionalmente pues también hacer una invitación a todos los concejales en el próximo periodo de ordinarias o cuando nos llamen a extraordinaria si es atender a mantener el debate de altura a mantener el respeto entre nosotros a que las discusiones políticas que podamos tener aquí las diferencias políticas pues nunca las llevemos al plano personal porque yo creo que en medio de todo tenemos que mantener una armonía entre los 19 concejales a pesar de que representamos sectores políticos ideologías partidos o sea lo que sea pues nosotros somos un ejemplo para la ciudad y tenemos que ser un ejemplo de la Democracia tenemos que ser un ejemplo de respeto tenemos que ser un ejemplo de que aquí las decisiones que se tomen y las posturas políticas pues nunca las llevemos a ese plan entonces quería no quería dejar pasar esta oportunidad para hacerles esa invitación a todos los concejales y que Prime y que se note la diferencia el consejo que se está llevando este periodo del 2024 al 2027 Muchas gracias presidente y muchas gracias a todos.

**PRESIDENTE** Muchísimas gracias honorable concejales señor secretario continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO** séptimo punto del orden del día señor presidente himno de la República de Colombia Himno del departamento de Santander y himno de la ciudad de Bucaramanga clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2024 intervención del señor presidente de la corporación Dr. Elkin Yesid bello Peña.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>50</b> de <b>54</b>

FOLIO 50

*Se reproduce Himno de la república de Santander*

*Se reproduce Himno Santander*

*Se reproduce Himno de la ciudad de Bucaramanga*

**PRESIDENTE** señor secretario siga con el orden del día.

**SECRETARIO** clausura del primer periodo de sesiones del año 2024 intervención del señor presidente de la corporación doctor Elkin Yesid bello Peña señor presidente le informo que a la secretaría del Concejo municipal de Bucaramanga llegó el decreto número 0031 del 2024 por el medio el cual se hace un encargo y Me permito leer el alcalde de Bucaramanga en uso de sus facultades legales considerando primero que él mediante resolución número 0221 de fecha del 28 de febrero del 2024 de la secretaría administrativa se comisionó a Jaime Andrés Beltrán Martínez identificado con cédula de ciudadanía número 91511255 Alcalde municipal de Bucaramanga número 005 grado 26 por los días 29 de febrero y primero de marzo del 2024 se encontrará cumpliendo agenda así 29 de febrero no las de la mañana estarán reunión con anato en la ciudad de Bogotá y el 29 en horas de la tarde se trasladará a la ciudad de Cartagena con el propósito de atender invitación a la federación colombiana de municipios el 29 de febrero y primero de marzo segundo que mediante resolución número 025 94 del 28 de febrero del 2024 expedida por el secretario del interior de la gobernación de Santander concede permiso por los días 2 y 3 de 24 de marzo del 2024 decreta artículo único en cargar a la doctora Claudia Mercedes Amaya la identificada con cédula de ciudadanía número 63 332 347 expedida en Bucaramanga Santander secretaría de salud y medio ambiente de la alcaldía de Bucaramanga sin desvincularse de las funciones propias de su cargo de todos los asuntos de competencia del despacho del alcalde por los días 29 de febrero 1 2 y 3 de marzo del 2024 y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor alcalde de Bucaramanga doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez hasta su reintegro comuníquese publíquese y cúmplase expedido en Bucaramanga el 28 de febrero del 2024 firmado por el alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez alcalde de Bucaramanga ha sido leído el decreto 031 del 2024 de encargo de la doctora Claudia Mercedes Amaya como alcaldesa de Bucaramanga señor presidente.

**PRESIDENTE** honorables concejales de acuerdo al artículo 84 conforme comisión accidental para invitar la alcaldesa encargada Claudia Amaya a la clausura del primer periodo de sesiones ordinarias que está integrada de los honorables concejales Gustavo Ardila el honorable concejal Oscar Arenas y la honorable concejala Daniela Torres.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>51</b> de <b>54</b>

FOLIO 51

**PRESIDENTE** sigamos señor secretario con el orden del día.

**SECRETARIO** Sí señor presidente estamos en el punto de clausura del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2024 la comisión de los honorables concejales enviados a invitar a la alcaldesa encargada ya llegó y la alcaldesa encargada la doctora Claudia está en este momento en el recinto señora.

**PRESIDENTE** bienvenida alcaldesa encargada Claudia Amaya al consejo de Bucaramanga señor secretario pues sigo con informales a los honorables concejales el informe de gestión de este primer periodo 2024 José Luis.

**SECRETARIO** ingeniero José Luis por favor puede proyectar las diapositivas enviadas para el señor presidente pueda rendir el informe de gestión de este primer periodo

**PRESIDENTE** en este informe de gestión 2024 tuvimos la oportunidad en enero de tener 20 sesiones cumpliendo las sesiones ordinarias y en febrero estuvimos compartiendo 26 sesiones en total 53 sesiones cumpliendo a cabalidad con lo pactado proyectos aprobados el consejo de Bucaramanga aprobó dos proyectos el uno el proyecto de acuerdo 001 donde beneficia a los ciudadanos Por pronto pago los bumangueses tienen el 10 y el 20% de descuento para los predios no actualizados Y actualizados además el pago por cuotas radicado por el alcalde Jaime Andrés Beltrán y el proyecto 004 con iniciativa El honorable concejal Luis Ávila donde promueve el gran fondo de la ciudad bonita como evento deportivo recreativo y cultural Bucaramanga lo necesita de verdad esta iniciativa honorable concejal lo necesitaba no solo la ciudad el departamento Bucaramanga se tiene que Mostrar desde el deporte y sé que hoy comienza más proyectos desde hoy vamos a radicar más proyectos en el beneficio de la ciudad de Bucaramanga en el debate de control político de informe de gestión tuvimos la oportunidad que nos presentaran 28 Informes de gestión realmente esto lo necesitaba los honorables concejales ya que algunos honorables concejales eran nuevos los otros antiguos pero se necesitaba saber cómo estaba la alcaldía de Bucaramanga proposiciones que se desarrollaron fueron 12 y funciones electorales de las corporación fue la instalación del Consejo a cargo del señor alcalde Bucaramanga Jaime Andrés Beltrán tuvimos la oportunidad de hacer la elección de la mesa directiva del año 2024 también el secretario general conformar también hicimos también conformar la lista de elegibles al interior del concurso público y abierto de méritos para la elección del personero y se eligió el personero municipal de Bucaramanga al doctor Hernando Villamizar para llevar a cabo el acto de Posesión Para terminar honorables concejales Buenas noches otra vez Quiero primero que todo agradecerles por la responsabilidad

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>52</b> de <b>54</b>

## FOLIO 52

que me dieron por elegirme como presidente de esta gran corporación y felicitarlos por la forma tan proactiva que actuaron Durante este primer periodo de sesiones a pesar de la divergencias políticas de los diferentes pensamientos y de posiciones encontradas durante las sesiones quiero decirles que me siento orgulloso de tener un consejo trabajador y responsable con nuestra ciudad espero compañeros que sigamos preparándonos para que en el siguiente periodo podamos traer diferentes iniciativas que hayan controversia que haya discusión pero todo En beneficio de cada uno de nuestros electores Y en especial En beneficio de nuestra corporación y nuestra ciudad compañeros de verdad de corazón tenemos un reto y grande y quiero que entre todos trabajemos en el mismo sentido y sacar adelante un plan de desarrollo para que volvamos a hacer esa ciudad bonita Porque Sé la capacidad de todos ustedes de presentar propuestas para fortalecer este plan que será la carta de navegación para los próximos 4 años de la mano ante todo de nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán como decía mi alcalde sea Bucaramanga le va bien A todos nos va Bien muchísimas gracias honorables concejales bienvenida alcaldesa y tiene el uso de la palabra.

**ALCALDESA ENCARGADA** Bueno muy buenas noches a todas y todos un saludo muy especial al señor presidente del Consejo el doctor Elkin Yesid Bello a la mesa directiva primer vicepresidente doctor Jorge Edgar flores segundo vicepresidente doctor Oscar Mauricio Arenas a todos los 19 honorables concejales de Bucaramanga a los miembros del equipo del Consejo al secretario doctor Wilmar a todo el equipo que maneja sonido y que maneja los equipos y a todas las personas que nos acompañan y a los funcionarios que están aquí presentes en este consejo de Bucaramanga hoy como alcaldesa encargada y En nombre del señor alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez quien se encuentra Pues en la Cumbre de alcaldes como ya lo mencionaron Permitame expresarle nuestro agradecimiento por su compromiso con Bucaramanga soy consciente de la importancia que tiene el consejo de Bucaramanga en el debate sobre el destino de la ciudad Esta es una corporación que conoce a Bucaramanga Como nadie más que entiende y se conecta con las preocupaciones y aspiraciones de los ciudadanos celebro el trabajo que han venido realizando acompañándonos en campo acompañándonos a hacer las visitas para poder tener Esa visión de entrada de Punto de partida Y cómo encontramos a Bucaramanga entonces decirles que para esta administración Es muy importante que a partir de ese conocimiento que ustedes tienen podamos trabajar de manera conjunta durante estos dos primeros meses del año como ya lo mencionaba el señor presidente Ustedes han sido muy activos han tenido gran trabajo han presentado ocho proyectos han aprobado los proyectos han citado a 38 oficinas entre secretarías institutos descentralizados policía ejército personería

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>53</b> de <b>54</b>

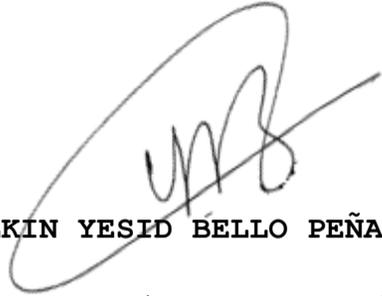
### FOLIO 53

control interno han enviado 41 proposiciones de la escuela hasta ahora Solo han citado 12 Este es un escenario de conocimiento de Ciudad de estudio y obviamente De vigilancia a la labor Que cumple la administración municipal Este es el escenario máximo de la democracia y es la máxima autoridad administrativa de Bucaramanga así lo reconocemos desde la administración de Jaime Andrés Beltrán Y así vamos a trabajar con ustedes como lo ha mencionado Nuestro Señor alcalde Estamos abiertos al diálogo a la construcción colectiva y a la crítica que es necesaria que es sana que no sirva para determinar cuando las cosas no van bien el control de todas las bancadas sirve precisamente para eso para que la administración corrija cuando hay que hacerlo ese control constructivo que ayuda precisamente a detectar fallas va a ser una herramienta muy positiva para nuestra administración estaremos como administración siempre dispuestos a responder a sus requerimientos y proposiciones vamos a poder a través del diálogo ayudar muchísimo a Bucaramanga este diálogo nos va a permitir volver a soñar con una Bucaramanga bonita con esa Bucaramanga segura con una Bucaramanga que avanza volver a ilusionarnos y a enamorarnos de nuestra ciudad volver a sentir ese amor Y esa ilusión de lo que significa esta ciudad para cada uno de nosotros Porque como lo ha repetido muchas veces nuestro alcalde y lo acaba de decir el presidente del Consejo sea Bucaramanga le va bien A todos nos va bien hoy entregamos al consejo territorial de planeación el primer borrador de plan de desarrollo Bucaramanga avanza segura continuamos escuchando la comunidad vamos a estar este sábado también en un evento con comunidad y ustedes honorables concejales en pocos meses recibirán para estudiar aprobación esta carta de navegación y antes de clausurar con La venia de ustedes Permítame compartir una oración una oración tomada de la carta encíclica fratel y Tuti del santo padre Francisco cuando hablo sobre la fraternidad y la amistad social señor y padre de la humanidad que creaste a todos los seres humanos con la misma dignidad infunde en nuestros corazones un espíritu fraternal inspíranos un sueño de reencuentro de diálogo de justicia y de paz impulsados a crear sociedades más sanas y un mundo más digno sin hambre sin pobreza sin violencia sin guerras que nuestro corazón se abra a todos los pueblos y Naciones de la tierra para reconocer el bien y la belleza que sembraste en cada uno para estrechar lazos de unidad de proyectos comunes de esperanzas compartidas amén y con estas palabras quería finalmente agradecerles y declarar oficialmente clausuradas las primeras sesiones ordinarias del año 2024 que Dios les bendiga.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>54</b> de <b>54</b>

FOLIO 54

El presidente,



**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

EL secretario General,



**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

Transcribió,  
**Martha Ayala Morales**